EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.905 — Montevideo, Viernes 5 de Octubre de 1917 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

Pastas y Fideos SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS. — Teléfono, núm. 51, Cordón

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona, que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CAMPOS especiales para agricultura compro 4 lotes de 1.000 a 6.000 hectáreas departamento Rocha.—Montevideo, Río Branco 1339.—V. S. Ferreira.—Teléf. U. 1334, C. 2297-Oct.9.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Oresteim Koopell, de 25 H. P. 2 ejes. Comp. Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-h.n.o.

ALQUILASE hermosa casa baja, recién construída, con instalación eléctrica, embutida y gran confort. Coronel Brandzen 2278 casi esquina Boulevard Artigas. 2294-Oct.6.

ALQUILASE hermosa casa alta recien construida, con instalacion eléctrica embutida, y gran confort. Coronel Brandzen 2276, casi esquina Boulevard Artigas. 2293-Oct.6.

BUENAS OPERACIONES — Vendo campos baratos, fracciones grandes y chicas varios departamentos. Dinero doy cualquiera suma, interés bajo. Tengo chacras, palacetes, casitas para renta, terrenos, condiciones ventajosas. Acudan Bidart Jackson 1424. Teléfono 728, Cordón. 2268-oct.6

CAMPO ARRIENDASE 1348 hectáreas dividido en siete potreros, tierras negras pasturas finas, con tres arroyos de aguas permanentes, tiene poblaciones y todas comodidades. Dista 30 k. de Estacion Molles Informes, Avenida General Rondeau N.o 1594. 2264oct5.

CONTABILIDAD—El primero empiezo nuevos cursos— Comercio y banca abreviado para minoristas. Francés clásico y comercial. L. Delpech, Mitre 1261. 2254oct5.

COMPRO ROPA de señora y hombre usada, llevar a Uruguay 1429. 2255oct19.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Empresa Rey y Cía. Compañía de operetas Caracciolo.

Viernes 5. LA DUCHESSA DEL BAL TABARIN.

Precio de las localidades: Palcos bajos y balcón sin etrada, $ 5.00; Palcos de cazuela, 2.00; Platea con entrada, 1.20; Tertulia con entrada, 1.20; Entrada general, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.50; Delantera de paraiso, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Id de paraiso, 0.30.

18 DE JULIO — AVES CASERAS y SANGRE DE HERMANOS.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.d40; Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.00; Palcos de cazuela, $ 1.00; Sillones de platea con entrada y Tertulias con entrada, $ 0.60; Entrada general, $ 0.30; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.25; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.25; Entrada de cazuela y de paraíso, $ 0.15.

POLITEAMA—1.a seccion, EL METODO GORRITZ; 2.a, LA PATRIA CHICA; 3.a, LA VERBENA DE LA PALOMA.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, $ 0.30; Tertulia con entrada, $ 0.30; Entrada general y a palco, $ 0.20.—Función entera: Palco cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Luneta de cazuela con entrada, $ 0.25; Delantera de galería con entrada, $ 0.25; Entrada de cazuela, $ 0.15; Id. de galería, $ 0.15.

CASINO—Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO PICARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 6129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Teléfono: Urug. 675, Central. 321-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1222-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276 135-En.20.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1986. Teléfono: La Uruguaya. 2072-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas: de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2285-ot.3-1918.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 5. Rincón 739. 1064-pte.

Dr. JAIME GIANETTO — Especialista en oídos, nariz y garganta. Abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 2160-pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1469. Uruguay 523. 930-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429, Central. 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

Mme. A. Catalurda. Después de su gira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. A las señoras que por su salud no pueden tener familia se les aplica el pesario esterilizado.—Consultas: de 8 a 10 y 2 a 5. Colonia 1543, casi esquina Tacuarembó. Teléfono Uruguaya 401, Cordón. Pte.

NO MAS DOLORES—Mme. Nogués, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consutas: 8 a 10 y 2 a 5 p. m. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 583 (Central). Pte.

COMERCIALES

AL PUBLICO.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público que don Luis C. Suberbielle vendió a don José Pérez Montero la máquina cinematográfica y los demás accesorios del "Biógrafo Paris" que funciona en el Teatro López, de esta villa.—San Ramón, Setiembre 11 de 1917. Luis C. Suberbielle, José Pérez Montero. 2125-ot.6.

AL COMERCIO—Avisamos al Comercio y al Público, que con esta fecha, y por escritura que autorizó el escribano señor Eduardo Ravenna, hemos disuelto de común y amigable acuerdo la Sociedad que teníamos constituida y que giraba en esta plaza bajo la razón social de "Macadar y Cetuñe" en el ramo de Festonería, Puntillería y Mercería en general, establecida en la Avenida Diez y ocho de Julio N.o 1111, quedando a cargo del señor Simón Saitune Macadar, el activo y pasivo de la misma.—Montevideo Setiembre 25 de 1917.—S. S. Macadar N. Cetuñe.—Eduardo Ravenna. 2246Oc20.

GENERALES

Canje y Desmonetizacion de la Moneda de Plata DE CUÑOS ANTERIORES

ULTIMO PLAZO

De acuerdo con el artículo 4 de la ley de 3 de Enero de 1916, sobre "Reacuñación de la Moneda de Plata", el Banco de la República avisa al público que, desde esta fecha, dejarán de tener circulacion legal las monedas de plata de un peso, 50, 20 y 10 centésimos de las acuñaciones anteriores a la autorizada por la referida ley y sólo serán recibidas en canje por el Banco de la República en su Casa Matriz, Agencias y Sucursales hasta el 15 de Diciembre próximo, desde cuya fecha quedarán completamente desmonetizadas.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1917. 2154Oct.16.

HOTEL SUIZO
COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas :: 2563-h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 10 p. m., y ROMA a las 7 p. m. las 10 p. m., y ROMA a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO Pte.

The National City Bank of New York.

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA, 1451

CAPITAL INTEGRADO Y UTILIDADES SIN REPARTIR
$ 60,000,000 ORO

Opera en todos los diferentes ramos del negocio bancario y cuenta con elementos para llevar a cabo operaciones de cualquier índole. 2941-d.n.m.-h.n.o.

Sociedad Anónima BARRACA DEL ANTE-PUERTO

Se cita por segunda y última vez a los señores Accionistas, para la Asamblea General que se celebrará en el local social, calle 25 de Mayo núm. 30, el día 10 de Octubre próximo a las 3 p. m., para tratar la memoria y balance del 11.o Ejercicio. El registro de acciones queda abierto en el mismo local hasta el día 9 de Octubre próximo.

Montevideo, Setiembre 25 de 1917.

El Secretario.
2225-St.26.27.28.29-Ot.2.5.9.10.

Al Comercio

El vapor noruego "Besseggen" terminó la descarga en el Depósito N.o 8 la revisación de las mercaderías se efectuará el día 8 de Octubre de 1917 de 2 a 4 p. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisacion.—Montevideo, Octubre 2 de 1917.—Los Agentes, Dodero Hermanos. 2283oct5.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Telefónos: Las dos Compañías

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español
LEON XIII

Saldrá el 16 de Octubre a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo
Reina Victoria-Eugenia

Saldrá el 2 de Octubre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y C.a, calle Misiones número 1531. pte.

RUBEROID



EL TECHADO IDEAL PARA CASAS, GALPONES, GALLINEROS ETC.

ECONOMICO Y ETERNO

MUESTRAS A SOLICITUD

CARLISLE, CROCKER & Co.
Rincón, 426—Montevideo

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318h.n.o.

Compañía Salus
Aviso a los Srs. Accionistas

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo número 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1916-1917, recientemente terminado, y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial. — Montevideo, Agosto 3 de 1917. — El Secretario. h-n-o.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECIFICO BEJEAN** El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: PARIS, 30, Rue des Francs-Bourgeois y todas buenas Farmacias.

Avisos del día

Estoy aburrido de vivir

Es la frase corriente de los neurasténicos. Deprimidos, postradas sus fuerzas, quisieran un sueño que fuera reparador, continuamente resienten una vaga inquietud que pronto degenera en tristeza y les hace penada la vida, incitándoles a una pereza involuntaria. A tales decaídos momentáneamente les conviene HIERRO BRAVAIS, el cual da el latigazo vital al organismo y le hace recobrar su equilibrio. 2302-1 p.

Cámara Mercantil de Productos del País

La Comisión Gremial de Productos de la Ganadería de la Cámara Mercantil invita a los miembros del mismo gremio a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes 5 a las 5 de la tarde, en el local social, con el objeto de cambiar ideas respecto a la iniciativa de gravar las lanas con un fuerte impuesto de exportación, de que informa la prensa de hoy.

Dada la importancia del asunto, se encarece a los señores socios puntual asistencia.

Montevideo, Octubre 5 de 1917.

Patricio Lessa,
Presidente.

Esteban Armas,
Secretario. 2306-ot.6.

AVISO — Por el presente hacemos saber al comercio y al público en general que según escritura otorgada con esta fecha ante el Escribano don Pedro Ospitaleche, ha quedado de común y amigable acuerdo, totalmente disuelta la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza en los ramos de almacén de comestibles, bebidas y fábrica de refrescos bajo la razón social de Mochó y Casterán, con asiento en la calle Andes N.os 1323 y 1325, quedando el activo y pasivo a cargo exclusivo del socio don Arnaud Mochó. A los efectos legales establecidos en el Código de Comercio y ley de 26 de Setiembre de 1904 — se hace esta publicación. Montevideo, Octubre 3 de 1917.—Arnaud Mochó. Juan Casterán. 2304-v.oct.28.

Gomensoro y Castells

De mercaderías para diversos ramos, prensa litográfica, ventilador fragua, mortero granito, tejido alambre, bolsas vacías, soportes hierro, rieles, zorras, poleas, válvulas, hierro galvanizado, maderas surtidas, puertas, armazones, mostradores, etc.

Además, saldos de artículos de Tienda, Bazar, Ferretería, Almacen, Comestibles y demás que estarán en exhibición como de costumbre. En nuestro Salón, Piedras 318.

EL MARTES 9 de Octubre, a las 2 de la tarde.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

LAZOS
Americanos de fibra
15 metros de largo
Recién han llegado
$ 4.50
Por Mayor y Menor
Carlisle, Crocker y Cía.
Rincón, 426—Montevideo



Tan adaptable es una Cocina a Gas que al mismo tiempo se puede cocinar una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.
Calle 25 de Mayo, 702 y 706 — esquina Juncal
2345-d.m.l.v.-h.n.o.

JUAN A. SMITH
AGENTE BANCARIO Y DE NEGOCIOS
ZABALA, 1531. MONTEVIDEO — Edificio de la Bolsa del Comercio

¿Necesita usted dinero o arreglar sus asuntos con los Bancos? ¿Quiere usted comprar, vender o arrendar campos en condiciones ventajosas? ¿Quiere usted colocar dinero a buen interés y con buenas garantías? ¿Necesita usted ser asesorado en cualquier negocio? ¡Diríjase a mi agencia personalmente o por escrito! 2295-v.l.o.[illegible]

BANCO DE COBRANZAS, L. Y ANTICIPOS
CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle 25 de Mayo núm. 234, (1er. piso) 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ [illegible]; Durazno 2218, 7 piezas, $ 55; 18 de Julio 1077, 6 piezas, $ 60; Uruguay 1570, 3 piezas, $ 22; Rincón 412, 11 piezas, $ 80; Durazno 1462, 4 piezas, $ 25; Daymán 1434, 5 piezas, $ 35; 18 de Julio 2228, 7 piezas, $ 50; Lucas Obes 2, 9 piezas, $ 55; Lima 1420 (dep. B.) 3 piezas, $ 22; Rincón 436, 11 piezas, $ 130; Canelones 2061, 8 piezas, $ 100; Canelones 1227, 6 piezas, $ 45; Cuareim 2049, 3 piezas, $ 20; Lucas Obes 4, 4 piezas, $ 20; Sarandí 405, 8 piezas, $ 65.—Quintas en Peñarol: Francisco Vidal 26, 6 piezas, $ 65; M. Barreiro 64, 10 piezas $ 100; Juan B. Blanco y Pereira s.n., (altos temporada), 6 piezas, $ 300.

Compañía de Aguas Corrientes
(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	Bidets
Lavatorios	Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON Pte.

Señor Estanciero:

¿HA ENSAYADO VD. EL **Garrapaticida STRAUCH**?

Si no lo ha hecho aún, no demore en hacerlo, pues conviene a sus intereses. Este garrapaticida es completamente soluble en agua dulce ó salobre, **no perjudica a los animales** y debido a sus altas propiedades impregnantes, su acción es rápida, segura y completa. Deja la piel suave y sana. Es la más económica y conveniente.

FLUIDO DE CREOLINA y FLUIDO STRAUCH

Unicos sarnifugos que no ennegrecen la lana; son los más baratos y convenientes sin veneno, para curar a mano y baños; también para usos veterinarios y desinfectantes.

PASTA STRAUCH

El sarnífugo más barato que existe no mancha, ni perjudica, cura rápida y completa. Todos nuestros sarnífugos están aprobados por el Gobierno.

Strauch & Cía. Montevideo. 18 de Julio, 1320 Pte.

SEGADORA Y ATADORA Mc CORMICK

La Máquina que mayor aceptación tiene entre los agricultores, por su trabajo perfecto, su sencillez y su fuerte construcción

Surtido completo de Repuestos [illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892
Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Capital integrado	» 3.703.829.37
Reserva inmobiliaria	» 233.407.28
Reserva para los riesgos de los préstamos	» 143.608.49
Circulación de cédulas y títulos: 31 de Julio de 1917	» 38.499.050.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse, en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo no devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo que [illegible]

Interés y comisión, todo comprendido, 7 ojo anual.

Los préstamos se hacen en títulos hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que se cobra por trimestre en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa [illegible] respectivamente por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Los certificados de [illegible] y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente, [illegible] de los títulos de las propiedades que se gravan [illegible] de la compra y venta de títulos hipotecarios.

El servicio de cupones de los títulos en Europa lo atienden La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de [illegible], y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie & Co. Ltd.

[illegible]

Recibe [illegible] el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y, en general, todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES N.os 1429, 1435, 1439

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

de otras descomposiciones; además regulariza la marcha de las fermentaciones que tienen lugar en las parvas. Es así como la sal concurre a la mejor conservación del heno.

La operación del salado es muy simple y consiste en repartir la sal uniformemente sobre cada camada de heno que se vaya disponiendo al tiempo de confeccionar la parva, para cuyo efecto cubica usted cada camada multiplicando el ancho por el largo de la parva, por el espesor de una camada, que podrá ser de 0.20 a 0.30 centímetros y multiplicando a su vez por el peso de un metro cúbico del forraje que uster va a emparvar.

Por ejemplo: suponga usted que su parva tiene 8 x 4 mts de base, y que e neada camada de 0.30 ctms. va a esparcir la sal

32 mts.2 x 0.30 = 9.60 mts.3—Suponga usted que un metro cúbico de forraje pesa 120 ks.—Multiplique usted 9.60 x 120, y el total es 1152 ks.—Tome usted en cifras redondas 1000 y sobre esa capa esparce usted 10 o 12 ks de sal gruesa y así, sigue sucesivamente. Puede esparcir un poco menos, o elevar la cifra hasta 15 o 16 ks. por cada 1000 de pasto a emparvar, especialmente si éste ha sido mojado por las lluvias durante el secado, o hubiera sufrido otro accidente, que hiciera peligrar su conservación.

El heno de calidad inferior, averiado por la humedad y que en estas condiciones podría ser dañoso a los animales que lo ingieran, puede ser notablemente corregido con esta sola adición de sal, hasta el punto, que el ganado lo prefiera al heno sin salar.

Naturalmente, la operación del salado, hay que ejecutarla a mano o bien por intermedio de un recipiente que tenga marcado 8, 10 o 15 k. de capacidad y que permita la salida de la sal a chorros.

Nosotros la hemos ejecutado colocando la sal en un balde de capacidad conocida y luego el operario, destinado a esa función la h[illegible] esparcido a mano, como quien siembra al voleo. Aunque haya un poco de aumento en el costo del forraje salado, el exceso quedacom pensado con su utilidad.

Pregunta.—Señor Director de la Página de la Campaña:—Le agradecería me informara si las semillas de adorno y jardín deben ser curadas antes de sembrarlas.—Muy atte. lo saluda.—**Un lector.**

Respuesta.—Con las semillas de plantas y de adorno no es indispensable tener esa precaución.

Negocios en lanas

Ventas importantes en Trinidad

Un periódico de Trinidad anuncia dos nuevas ventas de lanas, que, si bien no pueden tomarse como norte de cotizaciones definitivas, constituyen un factor de orientación para nuestros productores. Esas ventas son las realizadas por los hacendados de la 2.a sección de Flores, señores Feliciano Cenoz y Ramón Artola, de los lotes de lana de sus respectivos establecimientos, a don Felipe Torres para la barraca Balparda de Montevideo a razón de 14.50 los 10 kilos al barrer. Otras ventas se han hecho desde 13, 20 a 14 pesos.

El señor Tomás Couto, también de Trinidad, ha vendido a don Norberto González el lote de lanas de su estancia a $ 14.20 los 10 kilos al barrer y el señor Pablo Piñeyro a 14 pesos al mismo comprador.

—Los señores Medero Hnos., Florencio Rodríguez, José M.a Estrade, Domingo Toureilles, Pedro Etcheverry y otros han vendido las lanas de sus establecimientos a catorce pesos los diez kilos al barrer. Estas compras se han efectuado por orden de los barraqueros Etchmendy, de Mercedes.

—Los señores Toribio, Pedro y Francisco Patiño, hacendados de Flores y Soriano, vendieron el importante lote de sus establecimientos a $ 14.20 los 10 al barrer.

—Por intermedio del señor Jesús Badía, los señores Antonaccio Hnos., compraron el lote de lanas del establecimiento del señor Claudio Santa Marta a 13.85 los 10 kilos al barrer. Dicho lote alcanza a 11.000 kilos.

—La Sucesion Mac-Coll, de Chamangá vendió el lote de lanas compuesto de 130.000 kilos a $ 14.60 al barrer.

CONSULTAS

Pregunta—Sarandí del Río Negro—Señor Director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—Muy señor mío: Le agradecería me indicara alguna enredadera u otra planta para cerco de guardapatio. Pues usted sabe que los animales que se acercan a las casas, comen casi todas las enredaderas; por eso quisiera alguna que no la comieran. También desearía me dijera qué es bueno para que no salgan pastos y yuyos en el guarda-patio, porque por más que hago carpir mensualmente, no logró poder terminarlo. Agradecida de antemano, su S. S.—**Una vieja suscriptora.**

Respuesta — Para la formación de cercos, es necesario evitar que en los primeros años de crecimiento, se acerquen los animales, porque causan daño a las plantas nuevas. Un buen cerco puede formarlo con Ligustrum Japónica o con Ilex Acquipolia o Acebo, este último es espinoso, de hojas permanentes como el anterior y provisto de espinas.

Para evitar el crecimiento de los yuyos, se emplean varias substancias, aplicándolas en pulverización o regando con regadera de flor fina, entre otras, las siguientes: emulsión de partes iguales de agua y alquitrán; sulfato de hierro al 10 por ciento; emulsión fuerte de petróleo.

Pregunta—Montevideo, Setiembre 29 de 1917.—Señor Director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—Presente.—Señor Director: Como principiante en tareas rurales, le ruego que tenga la bondad de contestar a las siguientes preguntas:

¿Las borregas nacidas en Agosto último, pueden dar cría, a su vez, en el año próximo?

¿El ganado descornado, tiene muchas ventajas sobre el ganado con cuernos?

¿Conviene descornar novillos y vacas o solamente estas últimas? ¿Cómo se procede para descornar terneros a los pocos días de nacidos?

Agradecido le saluda—**Sotileo.**

Respuesta—Las borregas se hallan en condición de ser madres a la edad de [illegible] meses. El descornamiento en [illegible] ventajas sobre los animales con cuernos, sean éstos novillos o vacas, de modo que al practicarse la operación se descornan todos.

Para descornar terneros, se puede emplear un descornador o una substancia cáustica. En el primer caso, una vez arrancados los cuernos, se limpia bien la parte y se toca con un cauterio calentado a blanco. En el segundo caso, se emplea con preferencia una solución de potasa cáustica. Los terneros de uno a cinco días, se operan cortándoles primeramente los pelos, después con un hisopo mojado en la solución, se frota enérgicamente la extremidad de cada cuerno durante cerca de medio minuto, hasta que la potasa haya producido una pequeña depresión; se esperan 5 minutos y luego se hace otra aplicación y así se repite durante 3 ó 4 horas. Si brota sangre, la aplicación se hace despacio y hay que tener cuidado de que el líquido no toque las partes vecinas.

Pregunta—Señor Director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—Le estaría grato, señor Director, si me indicara un modo práctico de desparramar la sal sobre el forraje cuando se quiere preparar de heno. Efectivamente, tratándose de grandes cantidades de forrajes, es todo un problema la manera de proceder. Me interesaría, también, conocer su opinión sobre la conveniencia o inconveniencia de usar el heno más o menos salado.

Soy su reconocido lector —**Un suscriptor.**

Respuesta — El heno salado, ejerce una notabilísima influencia en la alimentación de las lecheras y en la de los novillos para engorde, pues la sal favorece la solubilización de las sustancias albuminoideas; aumenta la proporción de ácido clorhídrico en el jugo gástrico facilitando, por lo tanto, la digestión. Activa las funciones del aparato digestivo y por su sabor, estimula el apetito.

Pero si la sal desempeña un rol importante en la administración del ganado, no lo es menos el de su influencia en la conservación del heno.

La sal, siendo muy ávida de humedad, se disuelve en el agua de constitución del heno, difundiéndose con ella por toda la masa, la penetra, preservándola así del enmohecimiento y [illegible]

En favor de los esquiladores

Varios hacendados de Artigas nos hacen saber que han resuelto aumentar los jornales a los esquiladores, pagándoles este año 10 pesos el ciento, o sea un promedio de 10 centésimos por cabeza.

Una carta del señor Ildefonso Brazeiro informa que la resolución adoptada por los estancieros de la 4.a sección de Artigas, ha sido casi general.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada 767 vacunos los que resultaron totalmente colocados.

La limitada oferta del día permitió que los negocios se desarrollaran con demanda corriente y precios satisfactorios, actuando los compradores de abasto y frigorífico Swift.

Por novillos mestizos, gordos y de buen peso, este establecimiento pagó hasta 113 milésimos y por vacas hasta 104 idem. Por lotes de bueyes regulares pagó hasta 98 y 102 idem.

El abasto adquirió vacas y terneros, cotizando las primeras entre 93 y 102 milésimos, correspondiente este límite a artículo de buenas condiciones. Por terneros regulares pagó hasta 105 idem.

He aquí el detalle general de precios del día, por kilo en pié:

Compañía Swift—Bueyes: a 80, 90, 98 y 102 milésimos. Novillos: a 95, 100, 103, 105, 108 y 113 milésimos. Vacas: a 84 y 104 milésimos.

Abasto—Vacas: a 93, 100 y 102 milésimos. Terneros: a 88 y 105 milésimos.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Compañía Swift	495
Abasto	195
Interior	57
Servicio particular	20
Total	767

Hoy se esperan 29 vagones de ganado.

Juan Arrosa y C.a.

La fábrica Liebig's, en Colón

Reanudación de faenas

Después de un completo trabajo de limpieza y ajuste de todas las maquinarias, la fábrica Liebig's, en Colón, ha reanudado la faena con propósitos de dar mayores proporciones aún a la producción industrial. Ha debido asimismo ser aumentado el personal de obreros, en vista del funcionamiento más activo de todas las secciones en la elaboración de los subproductos. Se trabajará de día y de noche. La premura obedece a los compromisos importantes de aprovisionamientos con los países de la "Entente".

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 4

797 RESES VENDIDAS

58 bueyes, 328 novillos, 365 vacas, 46 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 27 novillos, 19 vacas remitidos por J. M. C. de la Villeon y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

Manuel Haró—

De Soriano: 98 vacas, 1 ternero remitidos por Garland y Morce y vendidos a plr. para abasto e interior.

De Río Negro: 26 novillos, 38 vacas, 27 terneros remitidos por J. Rodríguez y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

De Durazno: 1 vaca remitida por Berazain Hnos. y vendida a plr. para servicio particular.

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por H. Haro y vendidos a plr. para frigorífico.

De Soriano: 34 novillos remitidos por Gordand y Morce y vendidos a plr. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 84 novillos remitidos por F. Echevarria y vendidos a plr. para frigorífico.

De Minas: 38 novillos remitidos por C. A. Bustillo y vendidos a plr. para frigorífico.

De Montevideo: 1 buey, 9 novillos remitidos por M. Vignoli y vendidos a plr. para interior.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 38 vacas remitidas por De la Quintana y vendidas a $ 0085 k. y $ 8.00 v., para abasto, interior y servicio particular.

De Florida: 11 bueyes, 46 novillos remitidos por G. Aldeta y vendidos a $ 009 k. b., 010 k. n., para frigorífico.

De Montevideo: 6 vacas remitidas por J. Villalba y vendidas a plr. para servicio particular.

De Canelones: 17 bueyes, 6 terneros remitidos por J. Hernandez y vendidos a $ 00.88 y 0103 k. b., 00.75 y 00.96 k. t., para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 13 bueyes remitidos por A. Martinez y vendidos a plr. para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por E. García y vendidos a $ 0102 k. para frigorífico.

De Canelones: 9 terneros remitidos por Z. Hernandez y vendidos a $ 0088 k. para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: 1 ternero remitido por A. Martinez y vendidos a $ 14.08 para interior.

De Río Negro: 100 vacas remitidas por I. Lizarazú y vendidos a $ 0114 k. para frigorífico.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Canelones: 3 bueyes, 2 vacas, 2 terneros remitidos por J. Tejera (hijo) y vendidos a $ 008 k. b. y v., 009 k. t. para frigorífico.

Sera, Arrosa y Martínez Bresque—

De Canelones: 10 novillos, 30 vacas remitidos por M. Delgado y vendidos a $ 00.95 k. n., 0084 y 010 k. para abasto y frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 5 bueyes remitidos por J. R. Ramos y vendidos a $ 0098 k. para frigorífico.

E. y Anfriguetti—

De Colonia: 15 vacas remitidas por D. Bentancor y vendidas a $ 010 k. para abasto.

R. y Fernandez—

De Florida: 22 novillos, 15 vacas remitidos por Guarnichelli y vendidos a $ 0103 k. n., 0093 k. v. para abasto y frigorífico.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 5 de 1917

LAS LANAS Y SU AFORO ADUANERO

UN SISTEMA IMPRACTICABLE

Se ha dado a conocer en forma sucinta [illegible]

[illegible] zafra, con operaciones [illegible] pazadas, ventas comprometidas a precio dado, sin seguridades de embarque, y dentro, en fin de la anormalidad atormentadora por que se está pasando y con la que se está luchando. El comercio de exportación de lanas no es la operación de un día del año y a fecha fija e improrrogable. La sustanciación de una zafra involucra una serie compleja de operaciones a priori y a posteriori, cuyo complicado mecanismo es imprescindible contemplar prudentemente, y que puesto en marcha está expuesto a ser verdaderamente desclabrado con la imposición de una ley que imprevista e improvisamente viene a golpear uno de sus resortes principales. La imposición del impuesto, o mayor gravamen, queremos decir con esto, debe dar un plazo prudencial para quienes, en la confianza de la estabilidad de las leyes y disposiciones consagradas hasta la fecha, han operado ya, o están comprometidos a operar de inmediato en fuerza y virtud del extremado adelanto que las transacciones—tanto internas como externas—han tenido este año—como en pasado—en el mercado de lanares. No hacerlo así, como decimos más arriba, sería comprometer inconsideradamente la estabilidad de un número sensible de exportadores, a los que no hay razón alguna para sacrificar en aras de una precipitación inconcebible, y que puede ser subsanada sin mayor detrimento del fin retributivo que persigue el espíritu y la letra del proyecto.

Entendemos así mismo que no cabe ni corresponde la aplicación variable, mensual, del aforo. Y no cabe ni corresponde por una razón sencillísima e incontrovertible; ello vendría a quitar toda seguridad a las operaciones, a hacer vidrioso hasta lo espejístico, el comercio de exportación de lanas. Una compra hecha en Noviembre—pongamos por caso—a $ 12, pasada a Europa o Norte América en el mismo mes con una utilidad prudencial, puede convertirse en un desastre para el exportador operador, si al embarcar en Diciembre o Enero, se le aplica el aforo del momento de embarque y en esos momentos el aforo se ha llevado a 14 o 15 pesos. Esto está en lo posible, y tanto que desde luego se puede vaticinar que ocurrirá seguramente con frecuencia abrumadora.

Corresponde, en consecuencia, no solo acertar con el aumento de derechos, sino acertar también con el temperamento razonable de su buena aplicación. Sin que ésta, amén de lo que el aumento implica de por sí mismo, reporte los serios perjuicios que señalamos, y que se harán [illegible]

Cuestiones universitarias

La reforma del programa de literatura

[illegible] menta mecánicamente, dejará lugar a breves y elementales nociones de retórica y poética; a la lectura de obras y trozos escogidos de habla hispánica; a la composición literaria y a la construcción imitativa de frases magistrales que revelen al alumno la hermosa flexibilidad de nuestro idioma y la posibilidad de educar el estilo, pues no de otra manera puede enseñarse literatura en los sencillos cursos secundarios". Por si estas declaraciones fundamentales no fueran suficientes para poner en transparencia el objetivo perseguido por el decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria con su plan de reforma, al recaer solo en éste una aprobación parcial del gobierno, creyó de su deber dirigirse nuevamente al Consejo Universitario, ratificando sus anteriores propósitos y robusteciéndolos con nuevos y sólidos argumentos. Y dijo entonces el doctor Cornú: 1.o Que la reforma solo rezaba con la "enseñanza secundaria", cuya misión no es la de "formar doctos", sinó la de disciplinar los cerebros y predisponerlos al estudio en las distintas ramas de la actividad intelectual y material, sin previa y específica determinación de carrera; 2.o Que la reforma solo reza con la "enseñanza secundaria", vasto plan de cultura "integral", que tiene corto plazo para aplicarse y extensión enorme por la diversidad y el número de conocimientos que ha de proporcionar; Que los alumnos de la "enseñanza secundaria" cursan los estudios literarios a los 14 o 15 años; 4.o que no ha sido ni es su propósito el abolir esos estudios sino restringirlos a términos aprovechables mediante una orientación que no es la actual. Bien explícito es todo esto, ya que en términos rotundos declara el doctor Cornú que muy lejos de su ánimo ha estado y está la tentación de suprimir, el estudio de la literatura; pero más lo son todavía las manifestaciones formuladas a renglón seguido, para desterrar de los espíritus cavilosos toda sombra de duda respecto de sus intenciones: "Se deduce de la primera circunstancia que no pretendemos desterrar la enseñanza de la literatura del plan de estudios universitarios (cursos preparatorios) donde ocupa y seguirá ocupando in-extenso", un renglón fundamental y por consiguiente, inviolable. De la segunda, se infiere, que dada la heterogeneidad y multiplicidad de las ciencias, son muchas las asignaturas que reclaman un lugar indisputable en el plan de estudios secundarios a título de igual merecimiento que la Literatura y, por lo tanto, que hay que darles cabida a todas dentro de un [illegible]

[illegible] preciable tan solo, si se [illegible] conjunto de esas asignaturas [illegible] cada una de ellas aisladamente. No es posible, pues, sin [illegible] exceso de perspicacia, [illegible] propósitos del doctor Cornú [illegible] alcance del que él mismo ha [illegible]es. Puede ser que el remedio que propone para combatir los [illegible] surgen del actual programa de enseñanza—y que nadie que [illegible] autorizado de los resultados [illegible] Universidad ofrece como [illegible] su labor al final de cada año, ha de negar—no sea el que extinga totalmente aquéllos, y menos el que se necesite de inmediato para evitar que la dolencia constatada avance rápida y fatalmente en su camino; pero lo que no es posible dejar de reconocer, sin desviación de criterio, es que el decano tiene razón al alarmarse en la forma que lo hace, y que es imprescindible, para el mejor éxito de la misión que nuestra primera institución de enseñanza tiene, que cuanto antes se busquen los medios de prevenir que el peligro señalado se convierta en lamentable realidad. Y a esa tarea debemos dedicarnos todos los que en la eficacia de los estudios universitarios nos interesamos.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

La cuestión internacional

Se dilucidará en la Asamblea General

A propósito de la prórroga del presupuesto

Las denuncias contra las policías de Tacuarembó y Treinta y Tres

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **César Miranda.**

En primer término se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Asamblea General remite copia del decreto del Poder Ejecutivo incluyendo en la actual convocatoria los siguientes proyectos: Modificación de la ley sobre saneamiento de las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes. Lavaderos municipales.

—El Poder Ejecutivo hace saber, que de acuerdo con la invitación de la Cámara, el Ministro de Relaciones Exteriores se propone concurrir a la sesión del sábado próximo, con el objeto de suministrar los informes solicitados.

Acto contínuo, el doctor Salgado observa que en la sesión anterior se había pasado a informe de la Comisión de Presupuesto, el proyecto que crea el cargo de médico forense. [illegible]

[illegible] interrumpiendo varias veces al orador que explicaba cuando se pagaban los presupuestos y las cuentas. Sobre estas últimas, declara que estaba en condiciones de informar, dado su carácter de miembro de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Afirma luego, que la Contaduría General del Estado no se adelantó a pagar nada, sinó que lo hizo después de la sanción de la prórroga del presupuesto aún cuando pudo verificarse, porque tenía dinero para ello.

Niega que sea cierto otro argumento grave contenido en dicho artículo, sobre que hubo un trimestre que se pagaban los gastos sin que se prorrogara por el C. Legislativo el presupuesto. Afirma a la vez que en el trimestre aludido se prorrogó el Presupuesto por una ley de 12 de Abril de 1916.

Entonces, el doctor García Morales da cuenta de todos los trabajos que tuvo que hacer para conseguir dicha ley, sin que hubiera aparecido ni en el "Diario Oficial", ni en el Boletín del Ministerio de Hacienda.

Rectifica su error y dice que la culpa la tiene el P. E., por no haber publicado la ley y que no saliendo aquella en el "Diario Oficial" no puede ser verdadera.

Termina el señor Jiménez de Aréchaga declarando que la mayoría parlamentaria podía estar tranquila, porque había procedido correctamente.

El doctor Salgado aporta como dato elocuente a favor del control de la mayoría, el que, la Comisión de Cuentas de la Comisión Permanente no quiso resolver nada sobre las cuentas de 1916, porque en ella no figuraba ningún miembro de la misma, dejándola, para que las considere la de la Asamblea General, en la que hay dos nacionalistas. Esto revela, a su juicio, el celo de la mayoría colorada.

Se promueve luego una breve discusión a propósito de la publicación de la ley, en la que intervienen los señores Jiménez de Aréchaga, Ramírez y Fajardo.

El doctor García Morales refuta a su vez al señor Jiménez de Aréchaga. Afirma que el cargo que hiciera sobre que no les habían dado un plazo para sancionar la prórroga, era real. Lo mantiene porque cree que no ha habido la consideración debida para la minoría. A su juicio, un plazo de 48 horas para estudiar la prórroga no perjudicaba en lo más mínimo.

En cuanto a lo dicho por el doctor Salgado, observa que es sabido el valor que tiene el contralor de la Asamblea, pues, nunca ha salido la menor censura para el Poder Ejecutivo. Llama la atención del señor Jiménez de Aréchaga sobre que se fije que el Ministerio de Hacienda ha gastado 397.000 pesos sin autorización legislativa.

El doctor Vecino reconoce que los gastos fueron excedidos, pero observa que no ha habido por parte del P. E., intención de prescindir de la autorización. Habla de la dificultad que hay para preveer los gastos en estas épocas anormales. Recién, pasado el ejercicio, es cuando se puede conocer el monto de los mismos y darse cuenta del exceso. Entonces es cuando pide la autorización el P. E. Habla el doctor Vecino, además, de las oscilaciones de los precios, en los artículos de consumos.

Observa el doctor García Morales que en los años que ocupó el Ministerio el señor Cosio, no sucedió eso, porque se hacían trasposiciones de rubro. Esos excesos ocurren ahora, por lo que a su juicio, hay menos [illegible]

[illegible] testimonios.

Lo interrumpe el señor Bruno para llamarle la atención sobre que los falsos testimonios aparecen en gran número en los expedientes electorales de los nacionalistas de Tacuarembó. A su juicio, se ha corrompido allí, la moral política. Emplaza al propio diputado Viera para demostrarle que su firma aparece donde hay falsos testimonios.

El doctor Berro pasa acto contínuo a defender la conducta del señor López Aguerre, afirmando que dicho señor no era una persona intransigente.

Declara además que tenía plena confianza en que el señor Presidente de la República trataría de que se esclarecieran los hechos ocurridos en Tacuarembó. Finaliza solicitando a la mayoría de la Cámara votasen la minuta.

Pide de inmediato la palabra el diputado Canessa.

Empieza por manifestar que, a su juicio, el debate debía terminar, pues se ha prolongado demasiado y por otra parte, todo lo denunciado se encuentra en manos de la justicia ordinaria. Por esta circunstancia, en su concepto, la Cámara no debía votar la minuta.

Insiste, el señor Canessa, en que el asunto está bien encarrilado, en forma que ofrece las mayores garantías, hasta para los más exigentes.

Pone de relieve así mismo el informe del Fiscal de Policías señor Sagarra, en el que se demuestra que no existe ninguna prueba contra la policía. Observa, también, que ningún diputado de la mayoría se opondrá a que se castigue al culpable.

Cita luego como antecedente el de que el escribano de Achar había solicitado el nombramiento del señor Ascué, por lo cual se le designó comisario. Llama la atención, sobre que, la presunta víctima, deja mucho que desear en lo que respecta a sus antecedentes. El doctor Lussich protesta por esa afirmación.

Luego el señor Canessa dió a conocer en que consistía el incidente entre el señor Celiberto y Arteaga, con el señor Curbelo y como así mismo el motivo porque fué detenido el primero por la policía.

Hace una defensa de las autoridades policiales de Tacuarembó.

Se encontraba el señor Canessa en el uso de la palabra, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados.

El insigne matemático Rey Pastor

Su llegada a Montevideo

Ayer llegó a Montevideo, procedente de [illegible] ya puso [illegible] extensión [illegible] rio, el [illegible] ñol doctor [illegible] gestiones [illegible] dad Patri[illegible] video, rea[illegible] pañola de [illegible] visita del [illegible] versidad d[illegible] ces debimo[illegible] das y Ortega [illegible] permanecer [illegible] tor Rey Pa[illegible] una serie [illegible] el local qu[illegible] Ingeniería. [illegible] bre la amp[illegible] profesional[illegible] estudio ma[illegible] des técnica[illegible] desenvolvim[illegible] Matemática[illegible] cuatro re[illegible] por el con[illegible] ridades un[illegible] La serie d[illegible] el próximo [illegible] tarde.

El doctor [illegible] ludamos, a [illegible] se mostró [illegible] gida que s[illegible] res y de l[illegible] recibidas e[illegible] tas horas [illegible] manencia. [illegible] personal s[illegible] dan causa[illegible] solo a sus [illegible] le parecen [illegible] pruebas de [illegible] mente a E[illegible] Doblement[illegible] porque p[illegible] que en su [illegible] mérito c[illegible] cultural e[illegible] sófica, lite[illegible] gica—que [illegible] España—e[illegible] ya tradicio[illegible] na, antes [illegible] sus más [illegible] interesand[illegible] cunda, a [illegible] todos lo[illegible] Echegaray [illegible] otros, bas[illegible]

[illegible]

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 5 de Octubre de 1867

El matrimonio civil

[illegible]

Fuentes públicas

[illegible]

Mármoles

[illegible]

La quinta de Buschental

[illegible]

Pintor

[illegible]

Cuartel

[illegible]

Junta de Higiene

[illegible]

Jefe Político

[illegible]

DIPLOMATICAS

Audiencias suspendidas

[illegible]

Las conferencias de ayer

[illegible]

El nuevo Ministro de Rusia

[illegible] carácter que ostenta.

CONFERENCIAS

"Profilaxis de la tuberculosis en el Uruguay"

Sobre este tema, el doctor Joaquín de Salterain dió anoche una conferencia a pedido de los miembros de la "Asociación de Estudiantes de Medicina". La disertación científica del doctor Salterain, abarcó interesantes puntos relacionados con la higiene anti-tuberculosa de nuestro país, considerando la iniciativa pública, la de las autoridades municipales y la simplemente particular en favor de la profilaxia. La índole misma de la disertación de anoche, que los estudiantes de medicina apreciaron en su justo mérito, nos impide entrar aquí en detalles sobre las inteligentes observaciones y comentarios del doctor Joaquín de Salterain; sin embargo de ésto, procuraremos sintetizar próximamente aquellas, ya que quién las formaba tiene saneados títulos de preparación e indiscutible autoridad científica. Al mérito de ellos, se agregó el valor de las estadísticas, cuyos datos refirió el doctor Salterain a través de los últimos años de lucha anti-tuberculosa.

Lecciones de medicina práctica

Esta noche, en los salones del Ateneo, a las 9, disertará el doctor Juan B. Morelli, catedrático titular de Clínica Terapéutica de la Facultad de Medicina, sobre "Pneumotórax artificial y otras intervenciones quirúrgicas en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar", correspondiendo esta conferencia a la serie de lecciones de medicina prácticas patrocinadas por la "Sociedad de Medicina". Es de esperar, en consecuencia, que un numeroso auditorio tendrá ocasión de escuchar al distinguido conferenciante.

PERIODISMO

Redacción de "El Diario Español"

Nuestro colega "El Diario Español", digno representante de la colectividad ibérica en el Uruguay, anuncia en su número de ayer la incorporación a su redacción, en calidad de jefe de la misma, del ilustrado periodista señor Gerardo González de Quintana. Conocedores nosotros de los méritos del referido escritor, a quién hemos tenido por compañero de tareas desde su llegada a Montevideo, y desde su iniciación, por lo tanto, en la labor periodística—que hasta entonces desconocía—consideramos su ingreso a "El Diario Español" como una verdadera conquista, [illegible]

Un obstáculo para el desarrollo de la edificación

SOLICITUD DE LOS INGENIEROS Y ARQUITECTOS AL GOBIERNO

[illegible] vimiento de profesionales técnicos, industriales y empresarios, los que, reunidos en el local de la "Asociación Politécnica del Uruguay", acordaron pedir a los poderes públicos su intervención con el fin de que, adoptando las medidas que crea más convenientes, corrija esa situación que tanto grava la economía del país.

Venimos pues ante V. E. a cumplir el voto de aquella asamblea, ratificado por múltiples manifestaciones de opinión.

Ya sea prohibiendo la exportación del cemento portland, ya sea suprimiendo los derechos que sufren los cementos importados el Estado puede contribuir en forma eficiente a solucionar el problema planteado por la actitud de los fabricantes del portland, en una forma que contemple las necesidades del país, en estos momentos en que la anormalidad universal repercute tan intensamente sobre las fuerzas económicas nacionales.

La suba exajerada del precio del portland es de tan evidente injusticia, que es natural se produzca este movimiento de reacción defensiva del país. Cotizado el cemento por la Fábrica Nacional, a $ 20 los mil kilos, un año antes de la guerra, y a $ 22 a raíz de su declaración, llega ahora al de $ 54. El precio resulta casi triplicado.

Los efectos producidos por este encarecimiento, sobre la economía nacional, saltan tan a la vista como el hecho mismo de que derivan, y la referida Asamblea, al expresar que por la carestía del cemento se habían paralizado diversas obras públicas, las construcciones privadas y el desarrollo de diversas industrias, no ha hecho más que recordar males de todos conocidos y que alcanzan en sus dolorosas consecuencias desde el Estado y el Municipio, trabados en la ejecución de obras de utilidad pública, hasta los numerosos obreros privados de su trabajo y arrojados a la miseria.

Sería pues ocioso detenerse, sea a comprobar el hecho y sus efectos que constituyen evidentemente, como lo declaró aquella Asamblea, "una grave perturbación de la economía nacional", sea a justificar la intervención de los poderes públicos, reclamada por la misma Asamblea y que estaría en todo caso explicada y hasta impuesta por la intensidad y la extensión del mal que ella señalaba.

Lo que corresponde, lo único que es necesario y que urge, es determinar la causa del mal y aplicarle inmediato remedio si la naturaleza del mal lo admite y él está, siquiera en parte al alcance de la acción del Estado. Podría, en efecto, suceder que la elevación del precio de este material fuera, en el momento, una consecuencia natural de los trastornos económicos derivados de la guerra; y en tal caso, por más nocivas y dolorosas que fueren sus proyecciones, sería tan estéril y pueril lamentarse de este mal, como querer corregirlo por decretos, dado que los fenómenos que lo determinan estarían, por su naturaleza, por su extensión o por su origen, sustraídos a la influencia de la acción del Estado.

Felizmente no es así; la Asamblea cuyo voto traducimos, ha podido decir que "la enorme elevación del precio del cemento portland, constituye de parte del único fabricante nacional, un desconsiderado aprovechamiento del monopolio que las circunstancias actuales constituyen a su favor", y esta afirmación justa aún en la apreciación moral que envuelve, es perfectamente exacta al señalar la causa principal del hecho de que tratamos.

La suba del precio del portland, no se explicaría sino en mínima parte, por el aumento del precio de sus componentes y el de su elaboración, y ese pequeño aumento de costo, y aún otro, acumulado de utilidad, si éste se hubiera producido en términos siquiera [illegible] del costo de este material parece pequeño comparándolo con los aumentos de que se ha hablado, en el costo de diversos renglones componentes del portland, convendrá recordar que es ese un espejo engañoso, hábilmente provocado, ocultando las proporciones en que esos renglones entran en la elaboración, bastando recordar que las materias primas importantes, carbonato de cal y arcilla, o no han sufrido ningún recargo de costo, como sucede con ésta, o sólo han tenido recargos insignificantes que alcanzan un peso en el transporte y algún centésimo en la extracción de la piedra de cal.

El único renglón de importancia en el alza del costo de la elaboración, es el precio del combustible.

El costo del carbón no ha pasado de 38 pesos Cif Montevideo, los 1.000 kilogramos.

El consumo de carbón para producir 1.000 kilos de portland en hornos rotatorios, como los empleados en la Fábrica Nacional, es de un promedio de 300 kilos. Los señores Metzen, Vincenti y C.a. en documentos que tenemos a la vista, afirman un consumo de 350 kilos.

Pues bien: tomando como base este máximo de consumo supuesto, y el máximo de precio antes indicado, tendríamos un gasto por concepto de combustible, de pesos 13.30 por 1.000 kilos de portland.

A principios del año pasado, en contrato por el que los señores Metzen, Vincenti y C.a. vendían el portland a $ 19.16 los mil kilos, partían para calcular ese precio de la base de un costo de 14 $ los mil kilos de carbón Cif Montevideo. Es decir, que el aumento de gasto de combustible, representa $ 8.40, entre la época en que se vendía el portland a menos de 20 pesos, y la actual, en que se cotiza a 54 pesos.

Es así que del enorme aumento del precio del portland, sólo una pequeña parte, en todo caso menos del tercio, se debe al aumento del costo, y en cambio una gran proporción de ese aumento se debe al acrecimiento de la ganacia. Sobre lo que el portland costaba al consumidor — costo y ganancia sumados—el fabricante agrega hoy, no sólo lo que la fabricación cuesta más, sino también a título de aumento de utilidad, una suma mayor que el primitivo precio de venta del producto.

El precio actual no debe suponerse calculado por razones de costo o de otra especie. Este precio está automáticamente fijado por la concurrencia del material extranjero; y como los fletes presentan a la importación una barrera casi insalvable y poco menos que prohibitiva, la fábrica nacional que aprovecha habitualmente hasta el límite el precio marcado por la importación, ha fijado el precio actual, y lo seguía elevando hasta que se produjo el clamor de las víctimas, por el mismo procedimiento automático que ya ha producido el cese de algunas obras por estrangulamiento.

Esto es lo que explica que la misma Fábrica vaya a Buenos Aires, a ofrecer su material en licitación pública a un precio que, descontadas las diferencias de moneda y restados los gastos, representa unos $ 10.00 menos por tonelada que el precio corriente cotizado para nuestra plaza.

Se trata de una "pequeña disminución de utilidades" que se aporta para mantener la concurrencia frente a las ofertas del portland europeo o norteamericano.

Entre tanto, dentro del mismo límite [illegible]

te marcado por la concurrencai, aquélla gana sobre los consumidores nacionales medio peso más po reada bolsita de 50 kilos; para eso es una fábrica nacional!

Aunque la protección del Estado a esta Fábrica Nacional, no haya consistido más que en la exención de impuestos de importación de maquinaria, etc., y del impuesto inmobiliario sobre la fábrica, es evidente que ella significa un sacrificio pecuniario para el Estado, y que liga a la fábrica con ciertos deberes morales frente al mismo. Los derechos tienen siempre deberes correlativos; y aún fuera de toda relación de orden jurídico, la protección recibida obliga el agradecimiento y la consecuencia.

Cuando el Estado proteje una industria con cualesquiera medios, sean primas, exenciones o aranceles protectores, que encarecen el producto, obligando al consumidor a pagar al fabricante un precio más alto, el Estado directa o indirectamente dá al fabricante protejido, el dinero de los habitantes del país; y esto sería contrario a la equidad y a la justicia, si no obedecie a un criterio previsor que tiene en vista el beneficio ulterior de la comunidad por el fomento del trabajo nacional y el abaratamiento del mismo producto, una vez que la industria protegida haya alcanzado su pleno desarrollo y se haya perfeccionado y fortalecido. En resumen, un concepto de solidaridad, debe presidir las relaciones del país y del fabricante protegido. Los señores Metzen, Vincenti y C.a sólo comprenden esta relación de solidaridad en cuanto a los goces y beneficios, demostrando con los hechos que no tienen la debida consideración ni al País ni al Estado.

Para corregir los males señalados, una de las medidas sería, como lo dijimos, la de la prohibición de exportar el portland. Obligada la Fábrica a buscar colocación a su producto al alcance de éstos, lo cual hoy parece no in... [illegible]

NOTAS DE FENIX

Bueyes mecánicos

La mecánica ha suprimido en las labores agrícolas el yugo y la picana, contra cuyos utensilios venían clamando en vano las sociedades protectoras de animales, y en primera fila la del Uruguay que en ese punto responde con singular afán a las sensibilidades del doctor Albarracín en beneficio de los irracionales. Se trata de un ingenioso invento norteamericano que se denomina "el buey mecánico" y cuya forma y disposición le dan semejanza con el "tanque", o sea la máquina de guerra moderna que avanza en todos los terrenos esparciendo la muerte en torno suyo. El tractor en cuestión, que ya está en uso en California, cuesta aproximadamente 350 libras esterlinas, en Nueva York, y ofrece las siguientes ventajas en comparación con los gastos que ocasiona la fuerza animal, tomando como ejemplo las regiones peruanas donde practican diversos cultivos en grande escala: representa el costo de diez yuntas de bueyes, pero produce la labor de veinte y hasta de cuarenta yuntas de aquellos animales de carne y hueso.

Este tractor no solo sirve para tirar arados y rastrillos para preparar el terreno, sino también para... [illegible]

Compras de ganados

[illegible]

Señor de horca y cuchillo

[illegible]

Comercio de maderas

[illegible]

Negros y blancos

[illegible]

La crisis política chilena

[illegible]

Exhortación a los ganaderos

Extirpación de la sarna

La dirección de la policía sanitaria animal nos remite la siguiente comunicación:

Montevideo, Octubre 1.o de 1917.—En Abril de este mismo año, pedí a los ganaderos bañaran simultáneamente sus majadas, sometiéndolas a tres baños consecutivos con doce días de intervalo entre uno y otro. La mayoría de la campaña respondió dignamente a la incitación y puedo asegurar que se realizó en aquel mes el esfuerzo mayor que se haya hecho en el país para combatir la sarna.

Al formular aquel pedido sabía de antemano que la época elegida no era la más propicia por lo avanzado de la estación, el largo del vellón y la preñez de las ovejas, pero algún día había que empezar e hice la primer tentativa para preparar el terreno e iniciar sin demora una lucha ya impostergable confiado en que los inconvenientes que pudieran presentarse serían salvados por la nunca desmentida buena voluntad de los hacendados. Los hechos se encargaron de demostrar que no me había equivocado y ahora que se han palpado los benéficos resultados del primer esfuerzo ha llegado el momento de repetirlo con mayor éxito y sin ningún género de dificultades.

Estamos en la época de la esquila; es una práctica generalizada bañar los ovinos después de esquilarlos; pero algunos ganaderos dan un solo baño, otros bañan mal, y nadie se preocupa de bañar al mismo tiempo que sus vecinos. Hay que aprovechar la mejor oportunidad para combatir eficazmente la sarna tratando de que el trabajo aislado que efectúa cada hacendado en su establecimiento se realice bien y se una al de los demás para obtener... [illegible]

EN PANDO

Nueva sociedad Tomanto

[illegible]

El impuesto a las lanas

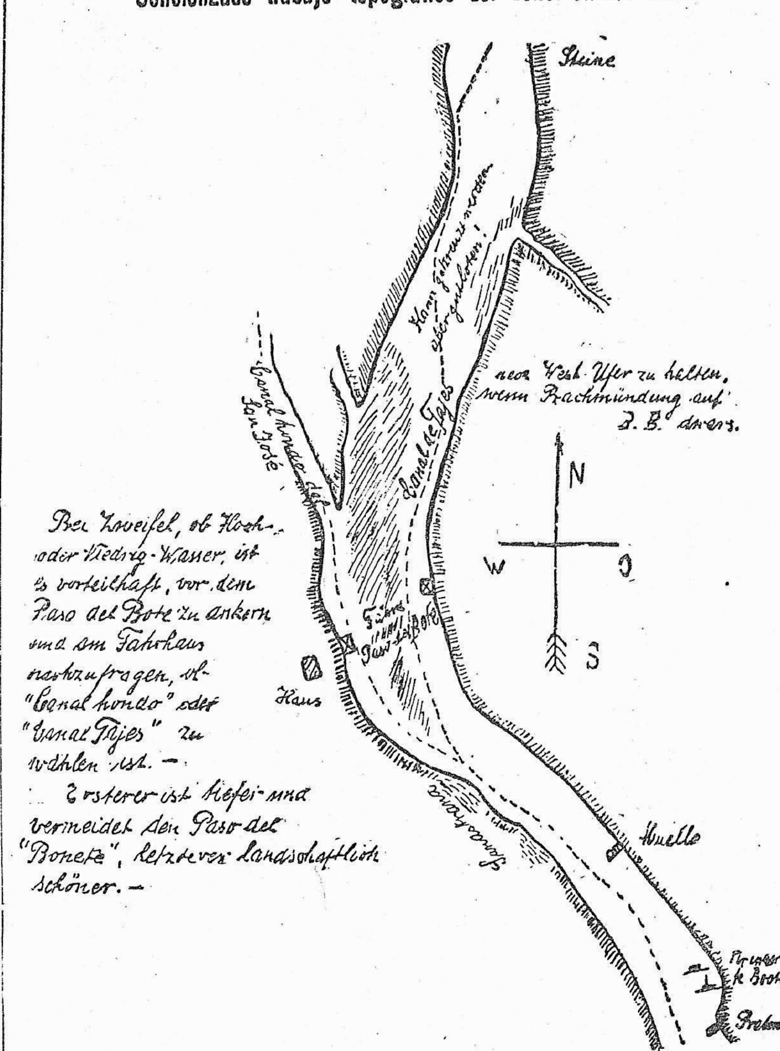
[illegible]

Comisión Revisora de Pensiones

[illegible]

La carta geográfica del río Santa Lucía

Concienzudo trabajo topográfico del señor Arthur Rabe



PLANO N.o 4—TRADUCCION

A—Puede cruzarse, pero hay que sondear bien.

B—Mantenerse hacia la orilla derecha cuando la embocadura queda B. B. "dwars".

C—En caso de duda si hay marea alta o baja es preferible anclar delante del paso del Bote para preguntar al encargado de la balsa si se debe elejir el canal Hondo o el canal Tajes. El primero es más hondo y con él se evita el paso del Bonete. El último es panorámicamente más bonito.

presenta las perplejidades del doctor Irigoyen en el curso de una crisis, en medio de una huelga muy violenta abiertamente apoyada por los alemanes, durante una campaña de los conservadores.

Dicho diario se extraña de la coalición disparatada del clero abiertamente pacífico y de los socialistas. Registra el rumor de que el presidente separaría a los Ministros de Relaciones Exteriores, de la Guerra y de Marina, añadiendo a este respecto:

"Se puede reconocer sin exagerar que existe de parte del doctor Irigoyen la veleidad de detener el empuje potente que lleva a esa fuerte nación a hacer causa común con nuestra alianza de libertad. No se puede creer que ese jefe de estado, hijo de vasco francés, independiente de carácter y pensamiento, haya tomado el partido de llevar las cosas hasta el fin. Explica así la enorme presión de Alemania en la Argentina, último punto de la resistencia alemana: "La Argentina es una gran potencia en quien los pequeños estados ven un jefe de fila. Qué suprema esperanza alemana de escapar a la ruina económica."

El citado diario afirma finalmente la confianza en que los esfuerzos enemigos serán desbaratados.

Sesión de la Junta

Reunióse ayer la Junta Eco. Administrativa con asistencia de casi todos sus miembros, tratándose los asuntos siguientes:

Capacidad de los tranvías

Antes de entrarse a la discusion de la Orden del Día, el señor Silva y Antuña hizo uso de la palabra para manifestar que no se cumple el reglamento de tranvías respecto de la cantidad de pasajeros que pueden viajar como máximun en la plataforma.

Hace moción para que se obligue a las Empresas a no consentir que viajen mas de 10 pasajeros en las mismas y que se haga aumentar el número de vagones en circulacion. El señor Pittaluga opina que se debe contemplar a situacion actual de las empresas consintiendo el exceso de pasajeros en los tranvías.

Tras un cambio de ideas al respecto, resuélvese autorizar al P. E. para que realice gestiones en el sentido de lograr el aumento de vagones en circulacion, desechándose la primera parte de lo mocionado por el señor Silva y Antuña.

[illegible]

Administrativas

OBRAS PUBLICAS

[illegible]

Rigueiro, Pedro Lavorerio, Salvador Fierro, Juan Buscalla, Francisco Romano, Francisco Mantiñan, Manuel Rodriguez y Andrés Arbouet.

Durante el mes de Setiembre ppdo. se otorgaron noventa y siete cartas de... [illegible]

Comisión de reclamos de la yerba cachada

[illegible]

La utilización de los vapores alemanes

[illegible]

Colazos del asunto Luxburg

Apoyando a los renunciantes

[illegible]

LECTURAS

[illegible]

La emisión del Banco de la República

[illegible]

VIDA SOCIAL

EL DEBUT DE LA OPERETA—La sala del Urquiza reunió anoche a gran parte del elemento femenino distinguido con motivo del debut de la Compañía de Opereta Caracciolo. Se puso en escena "Il Cosacco", de Okonsky, que tuvo una excelente interpretación.

Entre la concurrencia recordamos haber visto a las

Señoras de: Cachón de Correa, Labandera de Senra, Mujica de Rodríguez Suarez, Pereira de Vallebona, Pons de Escalada, Bofill de Lasala, Marexiano de De León, Saavedra de Supervielle, Butler de Fynn, Orueta Correa de Fol, Armas de Corlero, Perey de Sarrato, Braga de Vilaró, Vilaró de Rizo, Carbonel de Jaume, Ibarra de Seré, Seré de Varela Acevedo, Marexiano de Martino, Pons de Bofill, Canals de Casalla, Pérez Marexiano de Pérez, Fortais de Ameglio, Escayola de Trapani, Simoes de Giuffra, Simoes de Valdez García, Rodríguez de Bulow, Crossa de Pérez, Aprile de Oses, Rodríguez de Saavedra, Muñoz de Muñoz, Regules de Tezanos, Brito del Pino de Seré, Montaldo de Mattos, Silveira, Requena de Rodríguez Larreta, Sienra de Rodríguez Larreta, etc., etc.

Señoritas de: De Simoni, Carbonell Jaume, Pacheco González, Giuffra Simoes, Pittaluga Segarra, Saavedra Barrozo, Rodríguez Suárez, Fynn Butler, Vilaró Braga, Seré Ibarra, Muñoz y Maines, Pons Martínez, Pérez Crossa, Martínez Etchebarne, Villegas Suárez, Saferain Balparda, Pérez Marexiano, Risso Aprile, De León Marexiano, Risso Antuña, Farinha Reissig, Leonard Márquez Bardino, Butler Bazzo, Marti Ayala, Islas Ayala, de Medina, etc.

—La Empresa del Urquiza ha resuelto comenzar mañana, sábado, las secciones Vermouth, dedicadas especialmente a las familias. Comenzarán a las 5 de la tarde y los programas serán escogidos y variados.

[illegible]

nillas, sus niños y la familia de Arenillas-Velázquez, ocuparán dentro de pocos días, su quinta de Las Piedras.

—También se trasladarán a Pocitos, el señor Guillermo Cristophersen y familia.

—Los esposos Martino-Velazco, han trasladado su residencia a la calle Maldonado 1444.

—A la casa de la calle Colón y 25 de Agosto, se han trasladado los esposos Arocena-Risso y las señoritas de Risso Castro.

—Ha trasladado su residencia a una casa de la calle Colonia, entre las de Paraguay y Río Negro, el Dr. Joaquín Travieso.

ENLACES—

En la residencia que los esposos Victorica-Alvarez ocupan en la calle Soriano, será consagrado en Noviembre, el enlace de su hija Pura, con el caballero Héctor Pochintesta Lussich.

Dadas las vinculaciones de los contrayentes, la ceremonia dará lugar a una reunión social muy brillante. La nueva pareja partirá para el Brasil en viaje de placer.

—La señora Clara Crossa de Risso, solicitó la mano de la señorita Haydée Zubiliaga Fernández, para su hijo Julio César.

La boda se efectuará a mediados de Noviembre.

[illegible]

—Se encuentra delicado de salud, el señor Enrique Rodríguez Diez.

—Mejorada la señora Elena C. de Bonino.

NECROLOGICAS—

Pedro Mendiondo — Ha fallecido en la estación La Lata, el señor Pedro C. Mendiondo, hermano del comerciante y hacendado don Juan Pedro Mendiondo. Este fallecimiento, aunque esperado, ha de causar intenso pesar entre sus relaciones donde el extinto era sumamente apreciado.

A su sepelio, que se verificó ayer de tarde, asistió una numerosa concurrencia, testimoniando así el aprecio que supo captarse en vida.

Adam Ramos Latorre—Falleció el señor Adam Ramos Latorre, extensamente vinculado y conocido en los principales círculos de Montevideo, donde su deceso á sido muy sentido. Pertenecía á una respetable familia de esta sociedad donde él era considerado y querido. Sus restos fueron conducidos ayer de mañana por el Ferrocarril, donde recibieron sepultura.

Pablo Mazza.—El deceso del respetable caballero don Pablo Mazza, ha causado en los círculos sociales y comerciales intensa pena ya que supone la desaparición de un perfecto caballero, de procederes honestos, y de sentimientos generosos. El sepelio de sus restos dará lugar a una sentida demostración de duelo.

La colecta de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Aunque las delegaciones están en el principio de su misión, las impresiones y noticias que se reciben son superiores al mayor optimismo.

Como ya se ha publicado, las delegaciones, pueden, a medida que van terminando su colecta, hacer entrega de lo recaudado en el local reas para el festival de esta noche en el Biógrafo Selecto.

—En la función de mañana que organiza la 11.a sección en el Cinema Palace tomará parte un numeroso grupo de niñas que ejecutarán notables bailes gimnásticos.

Recaudación: Señora Julia G. de... [illegible] entusiasmos dignos de admiración y respecto.

—Comunicaron que contribuirán con 50 $ Costa y Olivera.

Conferencia gráfica sobre Artigas

Sigue con creciente entusiasmo la demanda de localidades para la re... [illegible]

Grupo de enfermos, asistidos por la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, en el Sanatorio de la calle Larrañaga

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Ecos del match argentino - brasilero

[illegible]

SKATING

[illegible]

zada el miércoles de noche en el Ring de Capurro, por el Círculo Social de Skating, en honor de las delegaciones argentinas, brasileras, chilenas y paraguayas, que asisten al certamen Internacional de football. Después de realizarse un amplio concurso, donde hicieron gala de sus habilidades los mejores patinadores de esta institución, y en la que tomaron parte distinguidos amateurs brasileros y chilenos, se pasó al hotel de este Parque, en donde su arrendatario señor Basso, había dispuesto en forma bien hábil, un admirable buffet, del que se sirvió a la numerosa concurrencia que asistió al acto. A la hora de los brindis, hicieron uso de la palabra, en nombre del Círculo, su presidente, señor Antonio Messano, contestando los señores Westman, doctor Mario Pollo, y Sussin en nombre de los chilenos, brasileros y argentinos, terminando el acto con un canto alusivo al Uruguay, por parte de los jugadores brasileros. Las delegaciones asistentes fueron representadas por los brasileños el doctor Mario Pollo, y Rangel Cristopel, por los chilenos señor L. Wetsman y J. Liwinston, por los argentinos los señores Sussini y Govelon, y por los uruguayos, los señores Peyrou, Pereyra y Capozzoli. Entre el numeroso contingente de familias asistentes al acto, anotamos a las siguientes: de Peyrou, Tellechea, Messano, Roel Ambiela, ... [illegible]

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

[illegible]

Círculo Sportivo de Cazadores

CONCURSO AL BALL-TRAP

[illegible]

A LOS MIEMBROS

— DE LA —

Asociación Cristiana de Jóvenes

Se les previene que habiéndose extraviado algunos recibos del corriente mes, no deben efectuar el pago de los mismos, sino al cobrador señor T. Rayson, quien los tiene ya duplicados.

1-p.

rai Rondeau 1631. Lo remitió la 2.a sección.

—José A. Jara, remitido por la sección 1.a, por robo de una bicicleta que Luis Pratto había dejado estacionada en la Avenida Garibaldi frente al número 1945. Jara fué aprehendido cuando fugaba con la máquina hurtada.

Puerto y Aduana

Instituto Meteorológico Nacional

Servicio semafórico

Los vigías del Instituto Meteorológico Nacional han hecho las siguientes comunicaciones del movimiento de navegación en la costa Este y puerto de Montevideo:

Costa Este.—Al amanecer se comunica que han zarpado, el crucero de guerra inglés "Glasgow", el vapor nacional "Cabo Polonio". A hora 7, fondea en el puerto de Maldonado el vapor inglés "Roma". A horas 7.20 avistase crucero inglés "Glasgow". A horas 8.15 fondea. De tarde sin novedad debido a las brumas.

Puerto de Montevideo — Entradas: Procedentes de Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires" y ... [illegible]

POLICIA

[illegible]

INTENTO DE SUICIDIO

[illegible]

EN LA CALLE

[illegible]

ACCIDENTE A UN MOTORISTA

[illegible]

CAIDA DE UN MENOR

[illegible]

PRINCIPIO DE INCENDIO

[illegible]

RATERAS Y RATEROS

[illegible]

La más grande conflagración del mundo

El nuevo empuje de los británicos

Barcos italianos hundidos en siete días

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

América frente al conflicto

NUEVA YORK, 4.— Después de la investigación sobre los manejos de Bolo Pachá pedida por el gobernador del Estado de Nueva York a solicitud del embajador de Francia, Mr. Jusserand, y del examen de las cuentas de Bolo Pachá en los bancos newyorkinos, el Attorney General, Mr. Lewid, declara que 1.682.000 dólares pertenecientes al «Deutsche Bank» fueron girados como crédito a Bolo Pachá por orden de Schmidt, administrador del Deütsche Bank, residente en Nueva York, y finalmente repartidos como sigue:

170.000 dólares a crédito del senador Mr. Charles Humbert, de París; 5.000 dólares a crédito del conferencista francés Jules Bois, en Nueva York, y 524.000 a crédito de madame Bolo Pachá.

El saldo fué girado a París a crédito de Bolo Pachá.

Las deposiciones hechas por los testigos no dejarían lugar a duda sobre la participación del ex embajador de Alemania, conde Bernstorf, en este asunto.

El Attorney General, Mr. Lewis, declara que el conferencista francés Jules Bois fué un simple comparsa, ignorando los designios de los conspiradores.

WASHINGTON, 4—El gobierno con el fin de calmar la agitación obrera que amenaza, elabora un plan el cual comprende la extensión a numerosas industrias del sistema de arbitración en las cuestiones sobre el salario, el uso más extenso del sistema de contrato oficial que comporta el arreglo de las huelgas por intermedio del Ministro de la Guerra y la prohibición de disminuir los salarios impuestos por los industriales cuyos productos fueron oficialmente colocados bajo tarifas.

Frente occidental

LONDRES, 1. — El coronel Repington, escribiendo en el diario «The Times», dice que la lucha en Flandes sigue su curso normal y que cada vez que nuestras tropas están prontas para un nuevo ataque, sus objetivos son alcanzados apesar de los contraataques furiosos y reiterados, que nos dan la ventaja de infligir al enemigo grandes pérdidas sin dejarle tomar ningún beneficio.

Se debe todo al honor de nuestros generales y de nuestras tropas, por el hecho de que, apesar de la severidad del combate librado el 25 de Setiembre, el ataque proyectado por Sir Douglas Haig para el 26 del mismo mes fué lanzado y ha obtenido un éxito tan complto.

Las victorias de nuestras armas en las últimas fases de la batalla del camino de Menin son excesivamente meritorias, porque fueron obtenidas en condiciones muy difíciles. Desde hace varias semanas los ingleses solos han librado grandes ataques y sobre toda la extensión de los frentes aliados no hubo ningún gran ataque.

El largo total del frente de los [...]

Frente italo-austriaco

[...]

(... el vicealmirante Cagni, comandante de aquel distrito naval, ha ordenado la expulsión de Constantino Lazzari, secretario del Partido Socialista oficial, del territorio que depende del distrito a cargo de dicho almirante.)

Frente oriental

COPENHAGUE, 3 — Comunican de Berlín que el crítico militar mayor Moraht, acaba de publicar en la «Deutsche Tageszeitung», un artículo en el que dice que los alemanes emprenderán en breve una nueva ofensiva contra Rusia, pero con objetivos bastante limitados.

Cree también que los alemanes no han abandonado la defensiva en el frente occidental, y en cuanto a la ayuda militar que los Estados Unidos pueden prestar a los aliados la califica de puramente imaginaria.

PETROGRAD, 4.— El diario «Novoie Vremya» anuncia que el gobierno ha dispuesto aceptar el plan de la conferencia democrática en el sentido de constituir un parlamento que sea la representación genuina de todo el pueblo ruso. El gabinete será responsaple ante ese parlamento hasta que el país cuente con una forma definitiva de gobierno.

PETROGRAD, 4.— En la sesión del domingo y en la de a[...] Conferencia Democrática ha revelado que la situación ha experimentado alguna mejoría. Riasanoff, miembro del Comité Ejecutivo de las Asociaciones Obreras, dirigió a Severat algunas críticas. Se dió lectura al artículo editorial del «Retch», que no llegó a publicarse y estaba preparado para aparecer al segudo día de la rebelión de Korniloff. Manifestaba dicho artículo que los cadetes estaban de acuerdo con los propósitos del jefe rebelde. Los representantes de los cosacos en el frente declaraban estar de acuerdo con el programa del ministro de la Guerra en formar un gabinete de coalición en el que no estuvieran representados los cadetes. El cosaco Nogaeff declaró que los cosacos no se hallaban de acuerdo respecto a lo que debe hacerse con el general Kaiedin. Se cree que la carrera de éste puede darse por terminada.

PETROGRAD, 4. — El lunes de tarde, mientras se encontraba en sesión la Conferencia Democrática, doscientos obreros y obreras acompañados de algunos soldados intentaron penetrar violentamente en el salón de sesiones, declarando que representaban a medio millón de trabajadores de Petrogrado, quienes los habían enviado para protestar contra la organización de todo gobierno de coalición, para pedir la paz inmediata, la supresión de la propiedad privada y otros puntos del programa maximalista. Después de larga discusión se resolvió recibir a seis miembros de la comisión obrera, los cuales presentaron las peticiones a la Conferencia.

PETROGRAD, 4—Las peticiones del comité representativo de los marineros de la flota del Báltico en su ultimatum de 24 horas [...]

Turquía y los Balcanes

[...]

Imperios centrales

[...]

(... khovski: «Declaro que Alemania no ha hecho proposiciones de paz por separado ni a Francia ni a la Gran Bretaña.»)

NUEVA YORK, 3—El corresponsal de la Prensa Asociada en el cuartel general británico anuncia que en las líneas británicas se encontró el cadáver del teniente alemán Vosse, muerto durante un combate aéreo.

Según los comunicados alemanes, el teniente Vosse había derribado 42 aeroplanos enemigos.

La guerra en el mar

NUEVA YORK, 3—Lord Northcliffe, delegado británico, ha hecho las siguientes declaraciones en una entrevista concedida a la United Press:

«La reciente declaración hecha por el ministro británico de navegación, da la primera nota verdadera de alarma respecto a la gravedad de la situación submarina. Los astilleros y escuadras de los aliados deben hacer cominadamente esfuerzos sobrehumanos para subsanar las pérdidas causadas por los submarinos alemanes».

Lord Northcliffe reiteró su protesta contra la publicación de cifras erróneas respecto a las pérdidas causadas por los submarinos, haciendo notar que la declaración británica relativa a la última semana consigna pequeñas pérdidas, pero que las pérdidas francesas fueron excesivamente graves, y agregó:

«Es probable que parte de las fuerzas alemanas submarinas hayan sido trasladadas de la costa irlandesa a la costa francesa, con el propósito de hacer presa en los transportes norteamericanos.»

En lo relativo al problema que ahora tienen que afrontar directamente los Estados Unidos, el comisionado británico expresó lo siguiente:

«No creo que se haya hecho ningún progreso efectivo para detener la actividad de los submarinos. Debemos abandonar la idea de que la Gran Bretaña sea reducida por hambre; pero el aumento de la cifra de los hundimientos de buques franceses es significativo. Indica que los alemanes se proponen hacer fracasar los esfuerzos de los Estados Unidos para enviar soldados a Europa.»

ROMA, 4—En la semana que terminó el día 30 de Setiembre entraron 482 steamers con 437.425 toneladas y salieron 436 steamers representando 446.1000 toneladas.

Las pérdidas sufridas en esta semana son de cinco veleros de los cuales tres de más de cien toneladas.

Un pequeño velero consiguió escapar al ataque de un submarino.

NUEVA YORK, 4—Un despacho recibido de Tokio dice que el diario "Nichi Shim Bun" informa que Japón ofrece buques hasta un total de 100.000 toneladas para el transporte de provisiones a Vladivostock, en cambio de las modificaciones que los Estados Unidos establezcan respecto al embargo de las exportaciones de acero.

WASHINGTON, 4—El Departamento de Marina ha anunciado que un destroyer de la escuadra de la Unión ha sufrido destrozos por un choque con un buque de guerra británico.

Este último le prestó auxilios, recogió a parte de la tripulación del destroyer y después lo remolcó a un puerto.

Se declara que no hubo herido por efecto de esta colisión y el destroyer una vez sufridas las reparaciones volvió a prestar servicios.

Otras noticias

NUEVA YORK, 4—Un despacho de Pekín dice que unos banqueros franceses han reemplazado a los alemanes en el contralor del Banco de Garantía Comercial, lo que constituye un fuerte golpe para el prestigio alemán.

WASHINGTON, 4—Se cree que el embargo efectuado por las autoridades de la Gran Bretaña contra las exportaciones a los países escandinavos y Holanda, precede a nuevos arreglos comerciales para impedir la entrada de provisiones a Alemania.

(... claró hoy que acababa justamente de recibir por teléfono la información de que el Mariscal Haig había alcanzado el conjunto de sus objetivos en su avance de hoy, mostrando al mismo tiempo, en el mapa, la doble línea de todos los objetivos alcanzados, que comprenden una porción importante de la cresta principal de Ypres.

El avance de hoy se extiende en un frente de más de catorce kilómetros, alcanzando una profundidad máxima de 2.250 metros.)

A PESAR DE LA CRISIS

BUENOS AIRES, 4—La Gerencia del Banco de Londres y Brasil ha comunicado que a pesar de la crisis el Directorio ha resuelto pagar un dividendo provisional de 14 o|o, menos el impuesto sobre la renta.

Otro ataque rechazado

POR LOS ITALIANOS

ROMA, 4 (Oficial)—Reiterados ataques del adversario en las pendientes oeste del San Gabriele fueron quebrantados por nuestro fuego.

Hicimos una irrupción con buenos resultados, tomando prisiones a 4 oficiales y 22 soldados. En el sector de Raccorgliano dimos un audaz golpe de mano, trayendo 27 prisioneros.

Los neutralistas bonaerenses

BUENOS AIRES, 4—Se nota que la proyectada manifestación del sábado pro neutralidad, está perdiendo ambiente debido a la defección de varios grupos que consideran que sólo el gobierno puede pronunciarse en este asunto.

Fracaso de los submarinos

DESTRUCCION EN AUMENTO

LONDRES, 4—Un alto funcionario del Almirantazgo informó a la Agencia Reuter que la destrucción de submarinos alemanes ha sido más importante en el curso del último trimestre que en todos los trimestres precedentes, en tanto que las pérdidas marítimas de los Aliados en el mismo período han sido inferiores a todas las de los trimestres precedentes desde el comienzo de la guerra submarina sin restricciones.

Confirmando una noticia

Sobre el espionaje de Bolo-Bajá

WASHINGTON, 4—Oficiales del Departamento de Estado admitieron hoy que tienen pruebas de que Von Bernstorff dió los fondos pagados por Bolo Bajá, pero se rehusaron a revelar las pruebas, aunque dijeron que podrían hacerlo después que el gobierno francés haya terminado el proceso.

NUEVA YORK, 4—Una encuesta del Attorney Lewis sobre las actividades de Bolo Bajá, revela que Hearst, propietario de diarios [...]

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Crucero hundido

19 VICTIMAS

LONDRES, 5 (Oficial)—El crucero británico «Drake» fué torpedeado el 2 del corriente a lo largo del litoral septentrional de Irlanda, alcanzó puerto, pero se hundió enseguida a raíz de una explosión, que mató a 19 hombres, entre ellos a un oficial.

Todos los otros tripulantes se han salvado.

Por las represalias

ASAMBLEA DE ALCALDES

LONDRES, 5—Los lcaldes de los distritos de Londres, reunidos esta noche, votaron una orden del día reclamando una ofensiva aérea inmediata contra ciudades y villas alemanas sin distinción.

Nueve meses de operaciones

Exitos ingleses

51.435 hombres y 332 cañones apresados

LONDRES, 5—El general Maurice, Director de Operaciones militares, al referir los éxitos inglés, declaró a un representante de la agencia Reuter que durante los 9 meses terminados el 30 de Setiembre los ingleses hicieron prisioneros a 51.435 alemanes y tomaron 332 cañones pesados y de campaña, y no perdieron ningún cañón en el frente Oeste, donde sus pérdidas totales ha sido 15.065 prisioneros.

Durante esos 9 meses sus pérdidas en todos los teatros de la guerra han sido 15.850 prisioneros y no perdieron ningún cañón.

El general Maurice agregó que la victoria del general Maude en el Eufrates es tanto más importante por cuanto Ramedie, punto conquistado por él, era un punto desde el cual el enemigo hubiese podido intentar un ataque de flanco sobre Bagdad. Ese éxito tiene la más alta importancia e impidió que el enemigo intentara un movimiento ofensivo.

En el Este de Africa, añadió, hemos obligado a los alemanes a moverse en un espacio mucho más restringido y nada queda al enemigo de su antigua colonia, sino un territorio de 250 millas por 50 millas [...]

A los individuos Salas, Mayor y Maestre a 30 meses de prisión.

Fueron absueltas las señoras Virginia González y Juana Sanabria.

MADRID, 4—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, ha declarado que en el acuerdo que celebrará mañana el Gabinete se resolverá el levantamiento del estado de guerra.

MADRID, 4—Es casi seguro que para el sábado aparezca el decreto restableciendo as garantías y se levante el estado de sitio.

La gran huelga

Hacia el fin

CUESTION DE HORAS

BUENOS AIRES, 4—Ayer ha sido batido el record de transporte de correspondencia para los puertos del río Paraná. El vapor «Lambaré» transportó 1.200 bolsas.

Informes que recogí en la Casa de Gobierno respecto a la huelga ferroviaria demuestran que las impresiones siguen siendo optimistas.

Aseguran que dentro de breves horas se obtendrá la solución favorable.

Agrégase que en los primeros días de la semana próxima los ferrocarriles empezarán a funcionar.

Esta tarde se reunió el acuerdo de ministros para ocuparse de la huelga.

Los diarios publican fotografías de montones de bolsas de correspondencia que espera en el patio del correo el primer tren internacional para Chile.

Es probable que se llegue de un momento a otro a un acuerdo, respecto a la huelga del Ferrocarril Midland.

A causa de la huelga, se hallan detenidas dos millones de piezas de correspondencia.

Sigue la huelga de chauffeurs.

Continúa también la huelga del personal de las usinas de electricidad y de gas.

Debido a la huelga de los puesteros del Mercado de Abasto, los airededores presentaban aspecto pintoresco, pues los huelguistas instalaron puestos en las calles y veredas.

Confianza en los poderes públicos

BUENOS AIRES, 4—El Ministro de Obras Públicas ha manifestado respecto al conflicto ferroviario que tenía confianza en su pronta solución.

En los círculos oficiales se aseguraba ayer que la reglamentación proyectada por el Ministerio de Obras Públicas y el Departamento de Trabajo sería impuesta a las empresas una vez aceptada por los obreros los cuales aceptarán ir al arbitraje.

Se exigiría de las empresas la renudación de los servicios.

En las inmediaciones de Campo de Mayo los huelguistas incendiaron varios vagones.

Huelga general de solidaridad

En la reunión efectuada anteanoche por los delegados de la Federación Obrera del Vo. Congreso, se resolvió dar por terminada la huelga general de solidaridad con los obreros ferroviarios, decretada por esa organización.

Esta resolución en nada modifica la huelga de algunos gremios, que, total o parcialmente, han reclamado de los [...]

ULTIMAS NOTICIAS

Importante triunfo británico

Malvy acusado por Daudet - Una calumnia?

Fracasará la nueva gestión pacificadora

A vengar los inocentes

PRIMERA ADVERTENCIA

PARIS, 4—Cualquiera que sea la generosidad de los franceses e ingleses, las hazañas de los aviadores alemanes obedeciendo a órdenes superiores y aplicando un método destructivo salvaje, en el momento en que Alemania reclama los principios de humanidad, bombardeando sin descanso en la retaguardia del frente a ciudades abiertas y haciendo víctimas entre las mujeres, niños y ancianos, deberían provocar las represalias reclamadas por la opinión pública.

Francia e Inglaterra están dispuestas a vengar a sus muertos inocentes y podría ocurrir que los alemanes tuviesen que lamentar pronto sus procedimientos de terrorisación y su [...]

Lo que preconiza Richepin

[...]

Americanos con Joffre

[...]

Rumor sin fundamento

[...]

Malvy, acusado!

Sensacional carta de Daudet

[...]

Artículo expresivo

BUENOS AIRES, 4— [...]

Empezando las represalias

[...]

Exito de los torpederos rusos

[...]

En los frentes ruso-rumano

[...]

Intercambio de prisioneros

[...]

Las tentativas pro paz

[...]

Nueva victoria inglesa

Avance en extenso frente

[...]

Ataques teutones

[...]

La ruptura del Perú con Alemania

[...]

Los agentes alemanes

EL CASO DE BOLO BAJA

[...]

La batalla de Ypres

[...]

Agotamiento alemán

[...]

La huelga revolucionaria española

[...]

ULTIMO MOMENTO

[...]

En honor de delegados uruguayos

[...]

Los tanques de petróleo

[...]

En la Facultad de Medicina

[...]

Registro Civil

[...]

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Octubre 4 de 1917.

La RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 7.460	para mañana	94.10 o|o
1.662.50	idem idem	94.10 "
8.932.50	idem idem	94.10 "
4.662.50	idem idem	94.40 "

Deuda Interna Conversión 1916 6 ½ %

$ 1.000	al contado	100.70 o|o
1.000	al contado	100.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.600	al contado	97.10 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 2.950	al contado	97.10 o|o
2.200	para mañana	97.10 "
2.800	idem idem	97.10 "
2.500	al contado	97.00 "
5.000	para mañana	97.10 "
3.000	idem idem	97.10 "
1.600	idem idem	97.10 "
1.000	idem idem	97.10 "
1.350	idem idem	97.20 "
1.000	idem idem	97.20 "
2.950	idem idem	97.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 8	72.70 o|o
4.700	para fin de mes	72.70 "
4.700	idem idem	72.90 "
4.700	idem idem	72.90 "
9.400	idem idem	72.90 "
9.400	idem idem	72.90 "
4.700	idem idem	72.90 "
4.700	idem idem	72.90 "
2.350	para mañana	72.90 "
14.100	para fin de mes	72.90 "
1.410	para mañana	72.80 "
23.530	para fin de mes	72.90 "
9.400	idem idem	72.90 "
14.100	idem idem	72.90 "
9.400	idem idem	72.90 "
9.400	para mañana	72.70 "
23.500	para el 8	72.70 "
23.500	idem idem	72.70 "
4.700	para mañana	72.70 "
14.100	para fin de mes	72.90 "
14.100	para el 8	72.70 "
4.700	idem idem	72.70

Deuda Interna 1916

$ 10.000	para mañana	100.60 o|o
5.000	idem idem	100.60 "
10.000	para fin de mes	100.90 "
1.300	para mañana	100.60 "

Empréstito de Conversión

$ 1.662.50	para fin de mes	95.00 o|o
1.662.50	idem idem	94.90 "
1.865	para mañana	94.80 "

Títulos a ubicar

$ 5.000	para mañana	90.50 o|o

Banco Italiano

15	acciones para mañana	150.00 o|o

Banco Popular

50	acciones para fin de mes	92.50 o|o
100	idem idem idem	92.50 "
100	idem idem idem	92.50 "
100	idem idem idem	92.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.200	al contado	98.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000	para mañana	97.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.500	para mañana	97.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.100	para mañana	97.20 o|o
7.000	idem idem	97.20 "
3.000	idem idem	97.30 "
2.000	idem idem	97.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000	para mañana	97.40 o|o
1.000	idem idem	97.30 "
2.000	idem idem	97.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 26.000	para mañana	97.20 o|o
20.000	idem idem	97.30 "
1.000	idem idem	97.30 "
10.000	idem idem	97.30 "
2.000	idem idem	97.30 "
5.000	idem idem	97.20 "
3.200	idem idem	97.20 "
5.000	para fin de mes	97.60 "
5.000	para mañana	97.30 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Octubre 4 de 1917.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 96.
Id id, Ley 9155, 1.a serie, 96.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 94.40.
Id K, 88.50.
Pavimentación Semestral, 76.
Empréstito 2 1|2, serie B, 32.30.
Certificados Municipales, 95.50.
Consolidadas 6 o|o, 3.a serie, 82.
Conv. Obligs. Provincia, 71.
Mercado Abasto Proveedor, 190.
Compañía N. de Cafeína, 115.
Smithfield, 5.10.
Salinas Hnos., 205.
Marina Mercante, 112.50.
Banco Hogar Argentino, 112.
Banco Español, 111.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para el pago de letras

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	51 3|16	53 7|16
Francos	6.195	6.115
Francos (Amberes)		6.115
Liras		7.995
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.495
Pesos americanos		94.60
Francos suizos		4.895

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 3.000 (americanos).

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	54 1|4	53 1|2
Francos	6.20	6.12
Francos (Amberes)		6.12
Liras		8.—
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.50
Pesos americanos		94.50
Francos suizos		4.90

Cantidades mayores

Londres	53 3|4	53 7|8
París	6.15	6.17
Italia	8.28	8.30
España	4.53	4.56
Nueva York	93.60	93.40

El cambio sobre Río de Janeiro 19:700.

Cambio de Río sobre Londres 13 1|16.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: 2 o|o.
Tomador: 2.40.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	a 7 1|2	o|o
Conformes	6 1|2	" 7	"
Descuentos	5 1|2	" 6	"

Otros Bancos

Vales		8	o|o
Conformes	7 1|2	a 8	"

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Octubre la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Octubre 3 . . . 71.00 o|o

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: Ley 3871:

	$ oro sellado
Entrada	5.000
Saldo en caja	261.595.945.795
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja	55.256.373.620
Circulación $ m|l	1.013.132.594.39

REMATE DE TITULOS

En la Bolsa de Buenos Aires, se vendieron en remate judicial, los siguientes valores:

100 acciones del Banco Popular Argentino, de pesos 20 c|l cada una, a pesos 26 c|l c|u.

10 acciones de Marina Mercante Argentina de pesos 100 c|l cada una, a pesos 115 c|l c|u.

50 acciones preferidas, 1.a serie del Banco Popular de Rosario, de pesos 20 c|l cada una, a pesos 21 c|l c|u.

25 acciones de la Cooperativa Nacional de Consumos, de pesos 20 c|l cada una, a pesos 0.50 c|u.

Apertura de Sucesiones

Se ha hecho público la apertura de las siguientes sucesiones:

Montevideo: José Pérez, Anselmo Rodríguez, Francisco Seigal, José Real, Miguel o Miguel T. Vives, Domingo Piaggio Chiappe, Florencio Fernández, Sebastián Gastelumendi, Antonio Bado, Enrique Cambou o Camiár.

Canelones: Emilio Marrero.

Flores: Francisco Caubarrere.

Florida: Pedro M. Marizcurrena.

Rivera: Adelaides o Adelaida Rodríguez de Gularte, Mario José Borba Fagundez, Francisco Escudero.

Río Negro: Domingo G. Techera.

Salto: María Isaltina Rodríguez de Rosa.

Soriano: Ramón Nieves Villegas Magín Rivas.

Novedades marítimas

VAPORES EN VIAJE

"Hollandia", holandés, el 2 salió de Nueva York para el Río de la Plata tocará en Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro y Santos.

"Garibaldi", italiano, procedente del Río de la Plata, llegó el 1.o a Génova.

"Zeelandia", holandés, del Río de la Plata para Nueva York, salió el 29 de Pernambuco.

"Regina d'Italia", italiano, procedente del Río de la Plata, llegó el 1.o a Génova.

Exportación de carnes congeladas

El Frigorífico "Armour" embarcó en el vapor "Monte Blanco", 19.505 cuartos vacunos congelados.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 4—Para las entregas en este mes el algodón se cotizó ayer a 17.05 peniques la libra; para Octubre, 16.50; para Noviembre y Diciembre, a 16.31; y a 16.14 para Enero y Febrero de 1918.

NUEVA YORK, 4—El algodón para entregar en este mes se vendió ayer a 24.90 centavos la libra; para Octubre, a 23.85 centavos; para Noviembre y Diciembre, a 23.65, y a 23.65 para Enero y Febrero de 1918.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 4 — El maíz mixto americano de embarque en Diciembre se ha cotizado en la segunda rueda de ayer a 118 1|4 centavos oro americano por bushels; de embarque en Mayo, a 116 1|4.

Anteayer para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 119 3|8 y 116 3|8 centavos oro americano por bushel, y para Enero, a 114 1|4.

DULUTH, 4—El lino de embarque en Octubre se ha cotizado en la segunda rueda de ayer a 320 centavos oro americano por bushel, contra 319 1|2 que cerrara ayer.

Anteayer cerró para Diciembre, a 316 1|2 oro americano por bushel.

METALES

LONDRES, 4—Plata en barras, onza, 48 1|8.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 110.
Id a 90 días ton. lbs. est. ....
Id electrolítico, 125.
Estaño, cont. id id lbs. est. 243.10.
Id a 90 días id id, 241.10.
Plomo id, 30|10.
Cinc id, 54.

NUEVA YORK, 4—Plata en barras, onza, 95 1|8.

Remesas de arpillera

Se han recibido telegramas de Londres anunciando que el gobierno inglés autorizó el fletamento de dos buques para que carguen arpillera con destino a Buenos Aires y Bahía Blanca.

Esos buques se encuentran en Calcuta y quizás en estos momentos cargan 20.000 fardos de arpillera, poniéndose inmediatamente en viaje para el Río de la Plata.

En Buenos Aires varias fábricas de bolsas hacen gestiones ante el ministro británico para que solicite de su gobierno la autorización necesaria con el fin de que se permita la salida para la Argentina de un nuevo buque, el que deberá cargar la cantidad necesaria de arpillera para cubrir la demanda que originará la futura cosecha.

Se calcula que con ese fin se necesitarán 15.000 fardos, además de los 20.000 que se anuncia se están cargando actualmente.

Bolsa de Berlín

LONDRES, 4—Las últimas noticias obtenidas demuestran que la Bolsa de Berlín repuntó algo, pero el mejoramiento en gran parte fué limitado a los valores que pueden beneficiarse con la paz, lo que se atribuye a las discusiones sobre las contestaciones de Alemania y Austria a la nota papal.

Los valores coloniales también estuvieron en demanda.

Ultimamente se anunció oficialmente que las ventas en la Bolsa son considerables, con el propósito de transferir fondos al nuevo empréstito.

La liquidación, sin embargo, aparentemente, ha sido más extensiva aún pues la razón indica que las acciones de compañía de hierro, acero, automóviles, metal y de papel han sido vendidas, al aparecer, porque la continuación de los precios altos se ha disipado completamente.

Los valores, en algunos casos, fueron depreciados en un 50 o|o.

Para el cierre se anunciaba una pequeña mejora.

La campaña de la prensa para ayudar al séptimo empréstito de guerra es menos violenta que la que se hizo para el sexto, debido en parte a la escasez de papel.

Los préstamos emitidos por los bancos de préstamos, correspondiente a la semana fenecida el 15 de Setiembre, han marcado el record más alto, excediendo de 300 millones de libras esterlinas.

El dinero estuvo más tranquilo.

Los préstamos pagaderos sobre demanda 4 5|8 o|o.

Venta de un vapor

Se ha efectuado la venta en Buenos Aires del vapor argentino "Delta Buenos Aires".

Este buque, probablemente, será enviado a Europa, ignorándose hasta ahora si cambiará bandera.

La venta se realizó por 12.000 libras esterlinas.

El "Delta Buenos Aires" es un barco de 169 toneladas de registro, construído en Amberes (Bélgica), el año 1875. Es de casco de hierro y mide 42.15 metros de eslora, 8.70 de manga y 1.70 de puntal.

Se estima extraordinaria la suma pagada por este barco, teniéndose en cuenta el año de construcción.

London & Brazilian Bank Limited

DIVIDENDO INTERINO

El London & Brazilian Bank ha recibido un telegrama de la Casa Matriz en Londres, informándole que el Directorio de la institución ha resuelto distribuir un dividendo interino a razón de 14 o|o al año, menos el impuesto inglés sobre la renta, por el semestre vencido el 31 de Julio de 1917.

Correspondencia para el exterior

"Reina Victoria Eugenia", español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 6 de Octubre.

Correspondencia ordinaria 18 h. del 5. Recomendada 16 h. del mismo día.

"León XIII", vapor español para Santos, Río de Janeiro, Tenerife y Vigo, saldrá el 6 de Octubre.

Correspondencia ordinaria 22 h. del 5. Recomendada 20 h. del mismo día.

"American", vapor norteamericano para Nueva York, saldrá el 6 de Octubre.

Correspondencia ordinaria 10 h. del 6. Recomendada 9 h. del mismo día.

La cosecha de cereales en Suiza

El Departamento de Relaciones Exteriores ha sido informado de que el gobierno de Suiza, por decreto de Agosto último, ha resuelto acaparar totalmente la producción de cereales aptos para la panificación.

De esta medida han sido exceptuadas las cantidades que necesiten los agricultores para su consumo.

Mercado de Ceréales

TRIGO

El movimiento de operaciones ha seguido reducido, solo conocimos una venta en artículo muy especial compuesto el lote de 120 bolsas al precio de $ 8.10. Como más viables se obtiene $ 7.80 a $ 8.00. Artículo superior.

	100 kilos
Superiores del litoral	Nominal
Buenos idem idem	"
Regulares	"
Superiores del Interior	"
Buenos	"
Regulares	"
De fideos bueno a superior s|clase	"
Idem idem regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 191 bolsas, a Pesquera y Cía. 285, a V. Percovich 431, a R. Alvarez y Cía 150, a N. Inciarte 54, a Grela Munné y Cía. 230, a José María Suárez 90, a Taranco y Cía. 211, a V. de Aguerre 248, a Molina y Cía 59.

MAIZ

Con mercado invariable se cotizó este grano, los precios alcanzados están de acuerdo con la escala que indicamos:

Cuarentino seco	$	a 4.60
Id regular	" 4.45	" 4.55
Común bueno, seco	" 4.10	" 4.15
Id regular	" 4.00	" 4.05
Morocho, bueno, seco	Nominal	
Id regular		

ENTRADAS

Por Estación Central: a H. y Goicoechea 55 bolsas, a R. E. Butler 383, a F. B. Helguera 95, a J. G. Aguerrebere 234, a S. Campomar 120, a L. Casas 76, a V. Percovich 376, a G. Hermida 25, a A. Bonilla 28, a Taranco y Cía. 449, a Balparda y Cía. 73, a R. y Amespil 22, a J. D. Barrague 77, a Molina y Cía 24, a V. de Aguerre 27, a Vanini Hnos. 80.

LINO

Sin ventas y con precios nominales:

Base 7 o|o, cuerpos extraños para exportación	Nominal
Consumo limpio	"
Id según limpieza	"

ENTRADAS

Por Estación Central, a José M. Suárez 19 bolsas.

FORRAJES

Cotizamos con flojedad:

	100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.00 a 2.20
Id buenas	" 1.60 " 1.80
Mezclas superior	" 1.40 " 1.60
Id buenas	" 1.10 " 1.30
Pasto superiores	" 1.40 " 1.50
Id buenos	" 1.00 " 1.10
Paja	" 0.60 " 0.80
Pasto cuchilla y bañado	" 0.60 " 0.70
Id de Millán	" 0.90 " 1.10

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de estación	$ 4.10 a 4.20
Id regulares, id	" 3.90 " 4.00
Granzas de campaña	$ 4.00 a 4.20
	10 kilos
Porotos manteca	" 3.15 " 3.20
Id blancos chicos y sanos	" 2.40 " 2.50
Varias clases y colores	" 0.90 " 1.00
Alpiste bueno a superior	" 0.75 " 0.80
Id regular	" 0.60 " 0.70
Paja de escoba según clase, metro	Nominal
Semilla de guinea según clase, los 100 kilos	$ 2.20 " 2.60
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 1.26
Id Extra, id id	" 1.21
Id 1.a, id id	" 1.16
Id 2.a, id id	" 1.01
Id de maíz	" 0.75
	100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.80 " 2.90
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.80 a 2.90
Id exportación	Sin cotización
Granzas	$ 3.50

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 3

Por Estación Central: 1896 bolsas trigo, 2234 id maíz, 19 id lino, 3 id cebada, 18 id porotos, 235 id papas, 845 id afrecho, 211 id lana, 4158 cueros vacunos secos, 198 id id salados, 399 cueros, 89 fardos y 607 atados lanares, 125 cueros potro, 179 cueros y 18 atados lanares, 10 atados varios, 14 bolsas cerda, 148 atados corderos.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: á Angel Bonilla 12 bolsas, a T. y Lessa 4, a Balparda y Cía. 17, a Juan Arión 10, a H. y Goicoechea 18, a F. P. Arrosa 20, a R. Vidaurreta 51, a A. O. Quichón 10, a L. Silvera 40, a Nicolás Durán y Vidal 10.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Estos cueros se cotizan con mercado activo, inclinándose el buen interés hacia los lotes pelo de invierno. Los precios quedan en el orden que señalamos:

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	$ 8.30 a 8.40
Id campo buenos a superiores sin garrapata, pelo de verano	" 8.20 " 8.30
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	" 7.70 " 7.90
Id id con recargo de garrapata, según estado	Sin comprad.
Id pesados	" 5.50 " 6.00
Id inservibles	" 6.50 " 6.70
Id becerritos sin garrapata	" 8.80 " 9.00
Id id con garrapata	" 4.40 " 4.50
Id nonatos al barrer	" 8.80 " 9.00
Id id de vientre e inservibles	" 2.00 " 2.20
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno	" 7.80 " 8.00
Id según recargo de garrapata	" 7.00 " 7.30
Entre Ríos buenos lotes, de pelo	" 8.00 " 8.15
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado	Sin comprad.
Id id, regulares, id id	"
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	"
Cuyabanos, buenos lotes	"
Id inferiores a regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ninguna reacción favorable ha experimentado este mercado, pues persiste el desinterés y sus precios quedan flojos en el orden siguiente:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	$ 9.20 a 9.40
Vacas id id id id	" 8.20 " 8.40
Vaquillonas id id id id	" 7.30 " 7.40
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 9.00 " 9.10
Vacas id id	" 8.00 " 8.10
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 7.00 " 7.10
Terneras, de 10 a 14 kilos arriba, id id	" 3.10 " 3.30
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.20 " 2.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.20 " 1.29
Id id id regulares	" 0.90 " 1.00
Id id vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

Solo se ha podido colocar pequeños lotes de mercadería adelantada, los atrazados siguen de venta difícil. Su actual escala de precios es:

	Kilo
Merinos: 1|2 lana arriba según conjunto	$ 10.00 a 10.30
Id 1|4 id id id	" 8.00 " 8.20
Cruzas: 1|2 id id id	" 10.70 " 11.00
Id 1|4 id id id	" 8.40 " 8.60
Brasileros y fronterizos: 1|2 lana arriba	" 10.00 " 10.30
Id id id 1|4 id id	" 8.20 " 8.70
Maldesechos	" 0.80
Pelados	" 5.00
Id Maldesechos	" 0.50
Corderitos, 10 piezas	" 0.55

CUEROS DE POTRO

Mercado flojo debido al menor interés. Cotizamos:

	10 kilos
Sanos	$ 5.19 a 5.20
Mal desechos	" 2.55 " 2.60
Inservibles	" 1.25
	Uno
Salados	$ 3.90 a 4.90
Potrancas saladas	" 1.95 " 2.00
Potrillos	" 0.10 " 0.20

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 " 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles	" 0.85 " 0.90
Id. chicas y abiertas por la barriga, id id	" 0.42 " 0.45
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.80 a 0.85
Lobo grande de río	" 1.20 " 1.30
Id medianos	" 0.60 " 0.65
Venado	" 0.13
Cabra	" 0.50 " 0.60
Zorros con cola	" 0.25 " 0.30
Id sin cola	" 0.12 " 0.15

CERDA

Se coloca como sigue:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra	$ 4.15 a 4.20
De vaca sin garra	" 4.15 " 4.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin variación. Sus precios son:

	Kilo
Manga especial	$ 3.30 " 3.40
Buena y fresca	" 2.70 " 2.80
Regular y con chica	" 2.40 " 2.50

Entradas de ultramar

Día 4

ALLAGUASH

Texas, vapor norteamericano, a Christophersen Hnos., con 37.753 cajones petróleo, 10.000 id aceite lubrificante, 55 id grasa id, 100 id aguarrás, para la firma Taranco y Cía.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 4

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de B. Aires", a Nicolás Mihanovich, con la carga siguiente:

Atilio Bianchi, 1 canasto loza.
Vidal y Battestin, 5 cascos vacíos, 10 bultos madera para cascos.
O. Wespmann, 3 cjs tarros de hojalata.
A Giudice y Cía., 78 cjs aceite mineral, 10 id grasa id.
Ernesto Puig, 26 cascos aceite mineral.
Ibarra y Cía., 3 cjs zapatos de seda.
Viuda de M. C. Mazzuchelli, 2 cjs cristales.
Butler y Fynn, 1 cj cámaras de goma.
L. y Fontana, 13 cjs lámparas y accesorios.
Maple y Cía., 1 cj limpia botines.
Srabucatti y Cía., 8 cjs tazas de porcelanas.
G. Venture, 3 cjs tejidos de seda.
J. Restelli e hijo, 4 cjs tacos para calzado.
Juan Sessoli, 2 cjs medias de algodón.
A la orden: 5 cjs accesorios de autos, 1 cj arts de ferretería, 2 id baterías eléctricas, 1 cj arts de imprenta, 1 id sombreros impermeables, 1 id cuchillos, 2 id arts de zapatería.
Luis Di Vita, 2 cjs tejidos algodón.
C. y Henderson, 4 cjs catálogos.
Carga de tránsito para Río Gallegos:
N. Patagonia Meat y Cold Storage, 6 atados palas.
Tránsito para Europa:
Houlder Brothers, 400 tambores carburo de calcio, 24 cjs manteca.

Embarque de exportación

Día 4

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor «Ciudad de Buenos Aires», por Gabriel Martínez 112 cajones huevos c|u 1000 huevos, 8 id aulas aves c|u 40 aves, por Américo Bazzani 21 canastos alcauciles c|u 60 kilos. Talice Hnos., 9 bultos verdura, por Juan Ortilia 386 cajones pescado c|u, 6 colleras.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor «Uruguay II», por Salvo Campomar, 5 cj. tejidos y un fardo id con 1062 kilos.

Puerto Madryn, vapor «Uruguay II», por S. Guido 3 cj. tejidos con 821 kilos, 1 caj. queso con 23 kilos.

Buenos Aires, vapor «Uruguay II», por S. Piquet, 5 caj. mercancías con 765 kilos.

Por Resguardo Muelle B

Barcelona, vapor «Reina Victoria Eugenia», por Vecino y Cía. 2112 cueros potros secos, Antonio Rovira 1300 cueros potros secos, 20 fardos cueros nonatos con 2298 k. 5 fardos id con 2396 k. 1 caj. plumas con 143 k.

Buenos Aires, vapor «Constitución», por A. E. Magariños, 21 tanques vacíos, por Gonzales Vega, «Uruguay II», 5 cubiertas de autos, por William Cooper 150 caj. sarnifugo, por Julio Mailhos, 1 caj. papel fumar, por Salvo Campomar 16 bultos mercancías, por Albabe Hnos. 43 tanques vacíos, por Julio Mailhos 11 caj. tabacos.

Por Resguardo Dársena II

Barcelona, vapor «Reina Victoria Eugenia», por S. Scoseria 2000 cueros potros secos, 80 fardos residuos-curtiembre con 44.306 k.

Buenos Aires, vapor «Eletra Em[...]

(... ma» por Díaz Aznarez y Cía. 1800 sacos azúcar con 80 k. c|u.)

Rosario Santa Fé, vapor «Progreso Villa Pilar», por Metzen Vicenti y Cía. 200 barricas portland con 180 k. c|u.

Por Resguardo M. de Frutos

Génova, vapor italiano «Monte Bianco», por A. Puig, 5648 cueros secos, Paridone 1047 id, Moretti y Ruis 2500 id.

Vigo, vapor «León XIII», por A. Rovira 1000 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Nueva York, vapor «American», por José Deambrosis, 1082 bolsas astas con 76.840 k.

Por Resguardo Victoria

Buenos Aires, vapor «Uruguay II», por D. S. Scoseria 700 cueros becerros, y 311 cueros vacunos.

Nueva York, vapor «American», por S. Scoseria, 649 bolsas de huesos.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor «American», por A. E. Magariños, 1.295 fardos tasajo.

Por Resguardo Punta Lobos

Génova, vapor italiano «Monte Bianco», por Compañía Swift, 2528 1|4 delanteros con 175.185 kilos, 2973 1|4 traseros con 209.988.

Nueva York, vapor «Wagama», por Compañía Swift, 4000 cueros vacunos salados.

Génova, vapor italiano «Monte Bianco», por Compañía Swift, 802 1|4 delanteros con 55714 k., 1234 1|4 traseros con 87.375 k.

Nueva York, vapor «Wagama», por Compañía Swift 4.000 cueros salados.

Havre, vapor «El Cordobés», por Compañía Swift, 8000 caj. carne conservada con 216.000 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Nueva York, vapor «American», por Frigorífica Uruguaya, 4000 cueros salados.

Valencia, vapor «Reina Victoria Eugenia», por F. Uruguaya, 99 fardos tripas con 5940 kilos.

Italia, vapor «Monte Bianco», por F. Uruguaya 552 1|4 delanteros con 32.475 k., 473 1|4 traseros con 28.288.

Nueva York, vapor «American», por F. Uruguaya 53 tercerolas con tripas con 13.250 k., 6 caj. vejigas secas con 1182 k., 3 caj. traga pastos con 435 k., 1450 bolsas con pezuñas, con 39.435 kilos.

Por Resguardo Punta Tigre

Sevilla, vapor «Reina Victoria Eugenia», por P. Ferrés 268 bordalesas y 500 cueros vacunos.

Nueva York, vapor «American», por P. Ferrés y Cía. 756 huesos vacunos con 26.000 kilos, 128 tendones con 2463 kilos, 13 vergas con 284 k. 64 garras con 2658, y 182 pezuñas con 6044 kilos.

Registro de marcas

Octubre 1

"Sin Rival" por los señores Barbosa Caravaia y Cía., apoderados del señor Ubaldo Ifer, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categirías 7 y 8, clases 59.a y 61.a a 71 (á excepción de la yerba mate).

—"Fableri" (Panel) por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Jale & Towne Manufacturing Co., de Nueva York (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 32.a (renovación).

—"For Ever" por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Inchauspe y Cía., de Buenos Aires (R. A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

"Cóndor Imperial", por los señores Engelbert Hardt y C.a, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 80.a.

—"Yale", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de The Yale & Towne Manufacturing C.o, de Nueva York (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 32.a (renovación).

"Triplex", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la The Yale Towne Manufacturing C.o, de Nueva York (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 32.a (renovación).

—"Blount", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de The Yale & Towne Manufacturing C.o, de Nueva York (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 32.a (renovación).

—"Panificación Torre Eiffel", por los señores Rodríguez y Nazzoni, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 65.a y 66.a.

—"Trefoil" (Trébol), por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de The Yale & Towne Manufacturing C.o, de Nueva York (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4 clase 32.a (renovación).

"Malta", por los señores Rodríguez Anido Hnos., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a y 80.a aexcepción de café y extracto de malta de la categoría 8.

—"Cabeza de Toro" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la S. A. Bodegas y Viñedos Giol, de Mendoza (R. A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

—"Toro" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la S. A. Bodegas y Viñedos Giol, de Mendoza (R. A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

"Chocolat Naturel" por el señor Robert Dupot, apoderado de los señores Saint Hnos., de Montevideo, representados por Barbosa Caravia y Cía., destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 66.a.

—"La Antorcha" por el señor Francisco Greco de Montevideo representado por los señores Koller y Cía., destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 4, 7, 8 y 9, clases 6.a 9.a, 11.a, 13.a, 14.a, 15.a, 33.a, 58.a, 71.a, 79.a, y 80.a.

—"Bitter Puyastier" por el señor Enrique Brusco, apoderado de la Sociedad Les Marques Puyastier, de Burdeos (Francia), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

"El Papa" por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Beade y Hno., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 79 y 80, clases 1.a á 9.a.

—"G. V. Borsalino Fu Lazzaro y Co." por los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados de G. B. Borsalino fu Lazzaro y Cía., de Alexandria (Italia), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 50.a.

—"Etiqueta Especial Keith" por los señores Koller y Cía., apoderados de The Priston B. Keith Shoe Company, de Brockton, Plymouth (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 63.a (renovación).

—"Arominta" por los señores Fratto y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a á 79.a.

"Auxilium" por el señor Tomás Vila, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a y 79.a.

—"Reina" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Carlisle, Crocker y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a á 55.a.

"F. I. A. T." por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de F. I. A. T. Fábrica Italiana Automobili, Torino, S. A., de Turín (Italia), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 19.a 20.a, 23.a y 25.a.

"Kof Nor" por el señor Reginald A. Beare, apoderado de The Aromint Company, de Cincinati, Ohio (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 66.a.

—"Arominta" por el señor Reginald A. Beare, apoderado de The Aromint Company, de Cincinati, Ohio (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 66.a.

—"Chocolat Parisien" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Chiarino y Pérsico de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 66.a.

—"Bayerson" por los señores Koller y Cía., apoderados de Bayerson Oil Works de Erie, Pa. y New York (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 4, 5 y 9, clases 1.a, 2.a, 3.a, 5.a, 6.a, 7.a, 9.a, 12.a, 13.a, 14.a, 15.a, 29.a, 33.a, 39.a y 80.a.

"Etiqueta Especial F." por los señores Keller y Cía., apoderados de los señores C. de la Balze y Compañía, de Buenos Aires (R. A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 8 y 9, clases 11.a, 14.a, 69.a, 79.a y 80.a.

Compromisos de venta

Octubre 4

José Musso a Juan Bracco, la casa de negocio sita en la calle José L. Terra 2249.

—Manuel Rodríguez a Marcelino Pena, la casa de negocio establecida en la calle Andes 1673.

Elías Nasser a Juan J. Molke, la parte que le corresponde en la firma Nasser y Cía., establecida en Puntas de Yaguarí, sexta sección del departamento de Rivera.

—Arturo Cerriño a José Rodríguez, la carnicería establecida en la calle Colón 1309.

Octubre 11

Rinaldi Hnos. a Enrique Rinaldi, las existencias de la sombrerería y anexos, establecida en la Avenida 18 de Julio 1191.

Octubre 14

Enrique Fariña a Rifas y Olger, las existencias y útiles de la casa de comercio situada en la ciudad de Minas en la calle José Batlle y Ordóñez esquina Florida.

—José Porh y Cía a Pedro Z. Patrone el almacén de comestibles y bebidas situado en la calle Asunción 1500.

Octubre 18

Santiago Gacchou a Santiago Martínez, la parte que le corresponde en la fábrica de vidrios, calle Zabala sin entre Conciliación y Bella Vista.

—Francisco Garello a José Rovira, el activo de la casa de comercio, Defensa 1452.

Octubre 16

Manuel Nieto a José García la lechería situada en la calle Camacuá 517.

—Ramón López a José Loureiro la panadería establecida en el Boulevar General Artigas número 14.

Disolución de Sociedades

Octubre 3

Bririo y Casanova establecidos en la Avenida General Flores esquina Larrañaga, haciéndose cargo del activo y pasivo los señores José y Mateo Brirlo.

Cáceres Respeiro y Morales establecido en Pueblo Solís, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Ignacio Morales (hijo).

Panero Hnos. y C.a, establecidos en esta capital, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Panero Hnos.

Grossi y Cía., establecidos en la calle Capurro 16, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Silvio Grossi.

—Clericetti Hnos. y Barreila, establecidos en esta plaza, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Clericetti y Barreila.

Octubre 11

Garbarino, Anzisi y Cía., establecidos en esta plaza haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Luis Fidanza.

—A Esponda y Cía., establecidos en el ramo de tienda, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Alberto Esponda y Cía.

—Prada, Berbejillo y Cía., establecidos en nuestra plaza haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Nicolás Cassaretto y José L. Berbejillo Falcón.

Octubre 15

Pereda y C.a, establecidos en la ciudad de Tacuarembó, haciéndose cargo del activo y pasivo la firma A. Romay y C.a.

Octubre 18

Pereda y C.a establecidos en Tacuarembó, haciéndose cargo del activo y pasivo, la nueva firma A. Romay y C.a.

Octubre 16

Rodríguez y Pastorino, establecidos en Villa Colón, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio José Pastorino.

(... Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 66.a.)

(... los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la 14.a sección judicial de éste departamento manzana N.o 799, señalado con el N.o 1 en el plano del agrimensor Luis Arrarte Victoria, de Junio de 1915 compuesto dicho solar de una superficie de 773 m. 17 cm., con 25 m. 53 cm. de frente al Sur sobre la calle Vilardebó, distante 15 m. 35 cm. de la esquina de ésta calle con la de Arroyo Grande, teniendo 40 mts. 40 cm. al Este, lindando con los señores León López, y Llambías, al Norte 23 mts. 65 cm. lindando con el solar N.o 2 y al Oeste tiene 3 líneas quebradas de 13 mts. 725 mm. 17 mts. 18 cm. y 21 mts. 475 mm. respectivamente, que lindan con los señores Menotti y Cía., Mezzera y Balparda. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de éste Juzgado calle Sarandí 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 28 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

2299 Oct. 21.)

REMATES





HOY

DE MUEBLES

En nuestro salón, Piedras 318

EL VIERNES 5 de Octubre, a las 2 p. m., muebles para dormitorio, comedor, escritorios, sala, loza, cristalería, porcelana, metales, menage, lámparas, estufas, artefactos, cuadros, espejos, máquina de coser, gramófono, discos, 1 máquina de escribir, alfombras, colchones, camas de hierro nuevas, muebles de fantasía, 1 bote con remos, cocinas de hierro, aves y demás que estará a la vista. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

2287-oct.5.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Terrano con edificios

Calle Vilardebó

Entre Guaycurú y Arroyo Grande

a 100 metros de Millán

Tranvía al frente

Consta de 4 piezas, 2 manantiales, etc.

EL DOMINGO 21 de Octubre a las 3 p. m. en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado "Suc. Santiago Lanfranco" se hace saber al público que el día 21 de Octubre próximo a las 15 h. y en el lugar de su ubicación, por intermedio de [...]

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

De la Sucesión de don Carlos Casaravilla. — 6 buenas propiedades y 10 solares. — En la mejor altura del Camino Millán, pasando el Camino Castro. — Bases muy bajas, renta segura.

EL DOMINGO 21 de Octubre, a las 4 p. m., en las mismas propiedades y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis M. Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de don Carlos Casaravilla" se hace saber al público que el día 21 del corriente Octubre a las 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes bienes ubicados en la 20.a sección judicial de este departamento, Barrio 25 de Agosto, y cuyas áreas, límites y deslinde se hallan detallados en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en Agosto del corriente año.

1.o Un solar de terreno letra "F" con los edificios que contiene, con 12 m. 60 cts. de frente al Camino Millán núm. 495, 81 m. 20 en el S. E. y 18 m. al N. E. con frente a la calle Juan M. Pérez. Area: 1359 m. 81 dc., tasado en $ 9.199.52.

2.o El solar letra "E", con los edificios que contiene, con 12 m. 20 de frente al S. O. al Camino Millán núm. 497, 16 m. 50 también frente a la calle Juan M. Pérez. Area: 893 m. 65 dc., tasado en $ 4.934.13.

3.o El solar letra "D", con el edificio que contiene, con 9 m. 30 de frente al Camino Millán núm. 499, 12 m. 50 frente a la calle Juan M. Pérez, con un área superficial de 878 m. 16 dc., tasado en $ 4.295.40.

4.o El solar letra "B" con los edificios que contiene, mide 18 m. 40 de frente al Camino Millán núm. 501 y 25 m. de frente a la calle Carlos M. Ramírez. Area: 634 m. 10 dc. Tasación: $ 1.902.30.

5.o El solar letra "C", con lo en él construído, mide 8 m. 50 de frente al Camino Millán núm. 499a y consta de una superficie de 349 m. 45 dc., tasado en $ 1.373.62.

6.o El solar letra "A" con las mejoras que contiene, con 14 mts. 90 de frente a la calle Carlos M. Ramírez por 22 m. 10 de fondo área: 256 mts. 36 tasado en $ 648.40.

7.o El solar con mejoras letra "G" con 5 mts. de frente a la calle Carlos M. Ramírez por 10 mts. de fondo área 50 mts. tasado en $ 250.

8.o El solar letra "H" con 8 mts. de frente a la calle C. M. Ramírez por 10 mts. de fondo área: 80 mts. tasado en $ 120.

9.o El solar esquina N.o 65 con 31 mts. de frente a la calle Juan M. Pérez por 20 m. 50 de frente a la calle Carlos M. Ramírez área: 362 mts. 23 tasado en $ 543.37.

10. El solar N.o 16 de forma irregular, mide 15 mts. 90 de frente a la calle Carlos M. Ramírez por 30 m. 50 de fondo área 372 mts. 21 tasado en $ 446.65.

11. El solar N.o 51 con 10 mts. de frente a la calle Sarandí y 25 m. 50 de fondo área 235 mts. tasado en $ 282.

12. El solar N.o 32 con 10 mts. de frente a la calle Sarandí por 30 mts. de fondo área: 300 mts. tasado en $ 300.

13. El solar N.o 29 triangular con 11 mts. 60 de frente a la calle Ituzaingó por 30 mts. de fondo área: 174 mts. tasado en $ 174.

14., 15, y 16. Tres solares de terreno señalados con los N.os 58, 59 y 60, en el plano levantado por el agrimensor Marcos Barbot en Octubre de 1889 y que tienen cada uno 10 m. 30 de frente a la calle Rodríguez Larreta y cuyas áreas respectivas son 403 mts. 20, 446 mts. 81 y 446 mts. 40 y avaluados en $ 403.20, $ 402.13 y $ 401.76.

Se previene: 1.o Que los mejores postores, deberán oblar el 10 o|o de sus ofertas a los efectos de la [...]

dispuesto en el art. 919 del C. de P. Civil.

2.o Que los gastos de escrituración, certificados e impuesto universitario, serán de cargo de los compradores.

3.o Que los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón 472 a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 1.o de 1917.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota.—Los títulos se hallan en la Escribanía de don Luis Q. Cardozo, Misiones esq. 33. Planos e informes en nuestra oficina Piedras 318.

2300 Oct. 21.

ANGEL GAZZANO

JUDICIAL

Por partición de herencia.—2 fracciones de campo linderas entre sí, sobre el camino departamental a Flores, ubicadas en Chamizo, 3.a sección del departamento de San José, que remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Testamentaría de Bernardo Iduate, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Octubre, a las 2 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va a proceder por el señor martillero don Angel Gazzano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, de los siguientes bienes: dos fracciones de campo ubicadas en Chamizo, 3.a sección del departamento de San José, compuestas de 364 hectáreas 6.873 metros 47 decímetros (que forma el lote C. del plano levantado en Agosto 12 de 1917 por el agrimensor Prudencio Montagne, y la fracción contigua, de 29 hectáreas 5.152 m. 40 dec.; linda al Sud-Oeste en una extensión de 2.483 metros 59 dec., con campos de Angel Iduate, al Este en 2.075 metros, confinando con Domingo Etchegoimberry, con la fracción que se deslinda a continuación y con María Irola de González, partiendo de la extremidad sud, una línea de 310 metros de frente al Nord-Este, que lo separa del campo de María Irola de González; de la extremidad de esta línea, una que mira al Sud, de 1.202 m. 80, después otra de 1037 m. 50 que mira nuevamente al Sud, lindando por este último con Victorio Laurnaga y con las otras dos anteriores, con Belisario Sierra y por último 1.199 metros en una quebrada que cierra las líneas referidas y que hace frente al Camino Departamental que va a Flores, por medio con Angel Iduate. 2.o Una fracción situada en el mismo paraje que la anterior, compuesta de 175 hectáreas 2.467 metros 17 decímetros, linda al Norte en 2.386 metros con Domingo Etchegoimberry, al Oeste en 656 m. 50 con la fracción antes deslindada, al Sud en 2.520 metros, con María Irola de González y por el lado Este con el arroyo Chamizo. Estos bienes han sido tasados a razón de pesos 65.00 la hectárea. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de la tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 3 de 1917. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

2301 Oct. 24.

Mendoza Garibay

El Jueves 18 de Octubre a las 15 horas

De un terreno con las mejoras que contenga situado en la Ciudad de Rivera y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Ramón González, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 18 de Octubre entrante, a las 3 p. m., y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va a proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil del Juzgado y del infrascripto, a la venta en remate público al mejor postor de un solar de terreno y sus anexos, compuesto de una superficie de 922 metros, 35 decímetros 12 centímetros, señalado con el N.o 8 de la manzana 170 de la Ciudad de Rivera, cuyos linderos son: 21 metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este a la calle Lambari por 42 m. 95 centm. de fondo al Sud por donde da frente a la calle Monseñor Vera, por formar esquina. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o, a los efectos de derecho; que los títulos podrán examinarse en el Banco Hipotecario y que los demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425. Montevideo, Setiembre 3 de 1917.—Eduardo Routin, actuario. Por más datos a mi escritorio: calle Treinta y Tres número 1523.

2053-v.Ot.18.

José L. Laugarou

El Jueves 25 de Octubre

A las Dos y media de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De un campo con las poblaciones, alambrados y mejoras, compuesto de 1088 hectáreas, 5246 metros cuadrados, situado en Pan de Azúcar (Maldonado).

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Arrendado por 5 años y produce $ 2212 anuales pagadera en semestres adelantados.

El día indicado en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y a las 2 y 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor esta fracción de campo de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor Antonio R. de S. Bastos dictado en el expediente caratulado "Banco de la República contra Francisco C. Sosa, reconocimiento de firma y cobro de pesos", se hace saber que el día 25 del mes de Octubre, de dos a tres pasado meridiano, en la Bolsa de Comercio de la ciudad de Montevideo y por el martillero señor José L. Laugarou, con asistencia de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado L. Departamental de 1er. turno se va a proceder al remate al mejor postor, del siguiente bien: Un campo con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras contiene, ubicado en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesto según mensura practicada por el agrimensor don Enrique Brum y Pintos en Julio de 1913, de un área de mil ochenta y ocho hectáreas, cinco mil doscientos cuarenta y seis metros, y limita: por el Norte con Sucesión Catalinat de Piris, sucesión de Isidoro González, don Martín González y sucesión Francisco Moso; por el Sudeste con sucesión de Samuel Núñez y parte con la sucesión de Ramón Ledesma; por el Este con con Antonio Rodríguez, sucesión Martín [illegible] y con doña Gregoria S. de [illegible], y por el Oeste con el arroyo del Potrero o Pan de Azúcar. El inmueble descripto pertenece al ejecutado don Francisco C. Sosa y se pre- [illegible]

viene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de la misma en garantía de la operación, y 2.o que los títulos y demás antecedentes de ese bien a venderse se hallan de manfiiesto en esta Oficina a disposición de los interesados que deseen examinarlos. — Paysandú, Setiembre 14 de 1917.—Jaoquín Brandao, Actuario.

Nota importante—El Banco de la República concederá a los compradores, si así lo desean, facilidades de pago, las cuales haré conocer oportunamente. Los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en el Juzgado L. Departamental de 1er. turno, Montevideo.

2267-ot.25.

Santiago Garavagno

Judicial - Al Mejor Postor

BUENA PROPIEDAD

Muy aparente para la instalación de una fábrica, taller, bodega, licorería, etc., pues tiene magníficos salones, sótano y casa para familia. Instalación eléctrica para fuerza motriz y gran manantial con motor eléctrico y bomba. Construcción de primer orden. Area: 766 metros cuadrados, con 18 metros de frente al Boulevard Artigas, número 1919, con afirmado y jardines, al Norte, entre Nicaragua y Miguelete, precisamente donde termina la calle Presidente Batlle y a 160 metros de la Avenida 8 de Octubre.

El Lunes 8 de Octubre

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación.

Hay disponible una partida de 5000 pesos que podría tomar el comprador en buenas condiciones.

La propiedad puede visitarse todos los días de 2 a 4 p. m.

Más datos, a mi Escritorio: Juncal 1423.

2260-ot.7.

Antonio S. Zorrilla

Dos ventas judiciales

AL MEJOR POSTOR

1.o Casa en el Pueblo de las Piedras

Frente a la Plaza de la Libertad, calle General Rivera N.o 102, al lado de la Farmacia Navarro.—Dentro del pueblo, la ubicación más importante. —Consta de 6 piezas.—10 m. 308 de frente por 42 de fondo.

2.o La parte de un crédito hipotecario

O sean $ 866.66 y los intereses que hubiere, sobre un edificio y terrenos en la ciudad de Minas.

EL MARTES 9 de Octubre, a las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil, calle Sarandí N.o 423, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Angela Bene de Bonifacio", se hace saber al público que el día 9 de Octubre próximo a las quince horas y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la manzana número cinco del pueblo de Las Piedras, que es parte del solar tres, compuesto dicho terreno de diez metros 308 milímetros de frente al Oeste a la plaza de dicho pueblo, por 42 metros de fondo al Este, por donde lindacon don Miguel Cabrera y por el Sud y Norte con doña María Morales y don Domingo Navarro, respectivamente. 2.o La parte que le corresponde a la Sucesión Angela Bene de Bonifacio, o sea $ 866.66 e intereses que hubieren en un crédito hipotecario por la suma de $ 1.600.00 constituído por don José Ugolino en favor de don Fortunato Bonifacio, en escritura de 14 de Enero de 1891, autorizada por el escribano don Manuel Bernat. Se previene 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes que se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados—Montevideo, Setiembre 18 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes, a mis oficinas, Misiones 1364.

2171-ot.9.

Antonio S. Zorrilla

En el Centro de la Ciudad

En pleno radio comercial

2 BUENAS PROPIEDADES

EN UN SOLO LOTE

Calle Piedras núm. 426, 430 y 432

Entre las de Zabala y Misiones

Ubicación valiosísima.—A pocos metros de la Bolsa de Comercio.—De la sede Bancaria y del Puerto. —Donde el valor de la propiedad es un hecho cierto, y progresiva su valorización.—Mide 13 m. 744 de frente.—Area: 506 m. 20-78.

Renta permanente $ 2.760 anuales

Venta al mejor postor

EL JUEVES 11 de Octubre, a las 4 de la tarde, venderé estas propiedades soberbiamente ubicadas, a saber: La finca de bajos ocupada por la "Litografía del Comercio", calle Piedras núm. 432, se compone de un gran salón, una pieza, w. c. y patio. La otra propiedad es de altos y bajos. La planta baja, señalada con el núm. 426, está ocupada por la Agencia de Vapores del señor Real de Azúa, tiene un gran salón, una pieza aparente para despacho y al fondo patio, 2 piezas habitables y w. c. La planta alta es una casa de familia, de muy buen confort, y se distribuyen así sus comodidades: Escalera de mármol, patio de mosaico, sala, escritorio, 4 dormitorios corridos y comedor, 3 patios, 2 con claraboya, 2 piezas de servicio, cuarto de baño, cocina y w. c. Títulos garantidos. Oblación: 10 o|o. Arrimos, vereda, caño maestro y

pavimento pagados. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Pueden visitarse dentro de las horas hábiles, y la casa de familia de 3 a 4 p. m.

Más informes: Misiones número 1364.

2278-ot.11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para partición de herencia

3 BUENAS Propiedades

En la ciudad nueva al Sud

Calle Canelones, 1366, 1370 y 1372

Entre Ejido y Santa Lucía

En dos lotes. — 1.o La propiedad calle Canelones N.o 1366, compuesta de sala, escritorio, 4 piezas, patio con claraboya, altillo, cocina, w. c. Area: 134 m. 7.375. Base de venta: pesos 5.000.00.

2.o La finca calle Canelones N.o 1370, compuesta de sala, escritorio y 4 piezas, patio, cocina y w. c., y la casa lindera de vecindad, con entrada independiente N.o 1372, compuesta de 21 piezas, cocinas, w. c., piletas, etc. Area: 810 metros 5.420. Base de venta: $ 15.000.00.

EL SABADO 6 de Octubre, a las 4 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Luis Barbagelata, se hace saber al público que el día seis del entrante Octubre, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público de los siguientes bienes, en dos lotes sucesivos: A. Un solar de terreno con los edificios en él construídos y demás mejoras que contiene, cuyo solar es el señalado con el N.o 1 de la manzana N.o 147 de la sección judicial de este departamento, según plano levantado por el agrimensor B. Muñoz Oribe, en Setiembre de 1917; dicho solar tiene una superficie de 134 m. 7.875, encerrado dentro de los límites siguientes: 10 m. 36 de frente al Norte a la calle Canelones, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 1366, en la línea del fondo al Sud, por donde linda con más terreno de la sucesión, mide 10 metros 14 cents.; al Oeste tiene 13 metros 15 cents., lindero con señor Arzeno y al Este en 13 metros 15 centímetros, linda con más terreno de la sucesión. Este bien tiene como base de venta la suma de $ 5.000.00, según tasación que hace en autos. B. Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, contiguo al anteriormente descripto, señalado en el mencionado plano del señor agrimensor Oribe con el número 2 de la misma manzana N.o 147, cuyo solar encierra una superficie de 810 metros con 5.420, deslindados así: 11 metros 65 centímetros de frente al Norte a la calle Canelones, por donde los edificios tienen señaladas las puertas con los números 1370 y 1372, y en 10 metros 14 con el solar antes descripto en la línea de fondo al Sud mide 22 metros 01, por donde linda con Luis Pucciarelli y Sociedad Amigos de la Educación Popular, al Este mide 42 metros 95, por donde linda con Francisco Ravecca y al Oeste linda en una extensión de 13 metros 15 con el solar antes descripto y en una línea de 29 metros 80 con el señor Arzeno. Este bien tiene como base para la venta, la suma de pesos 15.000.00. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las bases de venta que tienen asignadas cado uno de los bienes descriptos. 2.o Que las escrituras de compra-venta serán de cargo de los respectivos compradores. 3.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifisto n la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposició r de los interesados. —Montevideo, Setiembre 18 de 1917. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

2188-ot.6.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De una propiedad para renta.—Calle Recinto N.o 322, casi esquina Colón. —Consta de 15 amplias piezas, una de ellas al frente e independiente, como para comercio, gran sótano, luz eléctrica, aguas corrientes y demás comodidades.

EL DIA 10 de Octubre, a las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Sarandí N.o 466, venderé la propiedad descripta, al mejor postor, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Vicente L. Arizaga y José Aníbal Guereguiz contra Julia Zambado de Vesciano y otros, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 10 del entrante Octubre, a las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 466, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto de una superficie de 427 metros 67 decímetros y [illegible]

[illegible]

N.o 1294. 2181-ot.10.

VAPORES

R. M. S. P. — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EL BRASIL Y EUROPA

Salidas de La Plata. DESNA, alrededor del 14 de Octubre. | Salidas de La Plata. DESEADO, Octubre.

P. S. N. C. — THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por más informes, ocúrrase a los agentes

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1062-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día...... de Octubre, saldrá el vapor-correo español

CATALINA

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CABRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.

Pte.

Lloyd Brazileiro

Linea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo regresando con las mismas escalas. Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo regresando con las mismas escalas, los días viernes a las 4 p. m.

Vapor brasileño SIRO

Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala.

Sale el 13 de Octubre para Rio Janeiro y escalas.

Vapor brasileño RUY BARBOSA

Sale el 20 de Octubre para Rio Janeiro y escalas.

Recibe carga y pasajeros para tod os los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 13 de Octubre para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa Porto Martinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para in formes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

Pte.-1245-h.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 840.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Feirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pedro Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 »	4 ½ % »
12 »	4 ½ % »
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 8 meses	4 % »
De » 1 » 5.000 » » » 6 »	5 % »

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	»

NO CONFUNDIR CON EL

BANCO DEL COMERCIO, establecido en la Calle Cerrito, 378

Pte.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con la ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» » 301 » 1.000 5 »

Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Pte.

Banco Anglo Sud Americano

Calle CERRITO, 388 - Montevideo

El cual está incorporado el Banco de Londres, Méjico y Sud América

CASA MATRIZ: LONDRES

SUCURSALES:

FRANCIA: París, 28 Boulevard des Capucines; 23 Rue de la Paix

ESPAÑA: Madrid, Gran Vía 14; Barcelona, Plaza de Cataluña 2; Bilbao, 6 [illegible] Estación.

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA: New York, 60 Wall Street.

ARGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, [illegible]

CHILE: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas (Estrecho de Magallanes), Talcahuano.

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

Por descuentos y cobranzas en cuenta corriente. Convencional

[illegible], Gerente. Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.a - San Martín 156

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2422, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán Paraná: Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.

A vencer cada 6 meses, 4 % anual.

A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 de MAYO esq. ZABALA

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.—
" integrado	"	98.146.200.—
Fondo de reserva	"	48.214.694.28
Prima a cobrar	"	1.112.280.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina:

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ " "
" " 60 "	2 ½ " "
" " 90 "	3 ½ " "
" " 180 "	4 " "
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4 "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1917.

Mateo A. Roldán, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 54 Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 % "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4 % "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½ % "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 % "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. Hill, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
» integrado	» 14.894.528.23

CASA CENTRAL:

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO:

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES:

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuentas de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA:

	o|o	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	5.000
En Id. Id. Alcancías	6	300
En Id. Id. Id. Id.	5	1.000
En Id. Id. mayores sumas	Convenc.	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	o|o	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 ½	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descuento a oro	Convencional
Id. Id. con garantía de valores	»
Descuentos y cauciones	»

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		» 3.000.000
Fondo de reserva	$ 996.250	
Fondo de previsión	» 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la Repúbilla.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & C.a, In. de Fernex & C.a.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1 o|o anual
y cobra por anticipos	Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	2 » »
A tres meses de plazo	3 » »
A seis » »	4 » »
A doce » »	4 ½ » »
Por más tiempo	Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

TIPO VIEJO

Se compra en esta Imprenta